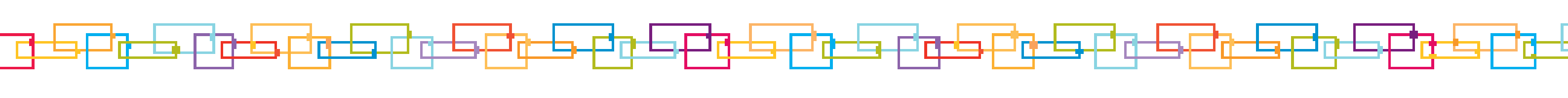
Observatorio de las Ocupaciones

2012

Informe del Mercado de Trabajo de los JÓVENES Estatal

Datos 2011







Observatorio de
las Ocupaciones

2012

Informe del Mercado de Trabajo de los JÓVENES

Estatal

Datos 2011

Equipo de trabajo

Subdirección General de Estadística e Información
Área de Organización y Planificación de la Gestión
Observatorio de las Ocupaciones

Ana M. Laseca Pinilla. Dirección Provincial de Soria
Francisca Santamaría Ibañez. Servicios Centrales
María del Mar Ruiz Zapatero. Dirección Provincial de Soria

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **5**

OBJETIVOS **6**

METODOLOGÍA **6**

CONSIDERACIONES GENERALES **7**

POBLACIÓN **8**

Distribución de la población 8

Población joven por sexo tramos de edad 8

Evolución anual de la población joven (2007-2011) 8

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA **9**

Población activa de 16 a 29 años 9

Población ocupada de 16 a 29 años 9

Población inactiva de 16 a 29 años 10

Población parada de 16 a 29 años 10

Tasas de actividad, empleo y paro 10

Tasas de actividad, empleo y paro por Comunidad Autónoma 11

AFILIACIÓN **12**

Distribución de la afiliación 12

Afiliados por tramos de edad y sexo 12

Evolución anual de afiliados (2007-2011) 13

Afiliados por tramos de edad y régimen de cotización 13

CONTRATACIÓN REGISTRADA **14**

Distribución de la contratación 14

Contratos por tramos de edad y sexo 14

Evolución anual de la contratación (2007-2011) 15

Tasas provinciales de contratación de jóvenes 16

Evolución mensual de la contratación 17

Contratos por nivel formativo y sexo 17

Evolución anual de la contratación por sectores (2007-2011) 18

Actividades económicas más relevantes en la contratación 18

Contratación según modalidad y sexo 19

Tasas de estabilidad y temporalidad 20

Rotación de la contratación 20
Contratos según jornada laboral y sexo 21
Contratos por titulación académica 21
Movilidad interprovincial de los trabajadores jóvenes 23
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS 25
Distribución de los parados 25
Parados por tramos de edad y sexo 25
Evolución anual de los parados jóvenes (2007-2011) 26
Evolución mensual de los parados 27
Parados por nivel formativo y sexo 27
Evolución anual por sectores (2007-2011) 28
Parados por titulación académica 28
Parados según antigüedad de la demanda y tramos de edad 30
Parados de larga duración (PLD) 30
Parados de larga duración por tramos de edad y sexo 30
Evolución anual de parados de larga duración por sectores (2007-2011) 31
Beneficiarios de prestaciones 31
Beneficiarios de prestaciones por tramos de edad y sexo 32
Beneficiarios de prestaciones por tipo de prestación económica y tramos de edad 32
OCUPACIONES 34
Ocupaciones en que la presencia de jóvenes es más relevante en la contratación 34
Temporalidad en la contratación por ocupaciones 35
Ocupaciones de mayor contratación en los contratos de Prácticas y Formación 36
Ocupaciones en las que la presencia de jóvenes parados es más relevante 37
DATOS PROVINCIALES 39
Contratación a jóvenes según tramos de edad 39
Distribución provincial de la contratación según sexo 41
Contratación de los jóvenes según nivel formativo 42
Contratación de los jóvenes según sectores económicos 43
Movilidad interprovincial de los trabajadores jóvenes 44
Demandantes parados según tramos de edad. 45
Distribución provincial de los demandantes parados según sexo 47
Demandantes parados según nivel formativo 48
Demandantes parados según sectores económicos 49
GLOSARIO DE TÉRMINOS 50

PRESENTACIÓN

El Servicio Público de Empleo Estatal presenta un año más el Informe del Mercado de Trabajo que se aborda desde una perspectiva general y desde los colectivos de interés para el empleo, Jóvenes, Mujeres, Extranjeros, Personas con discapacidad y Mayores de 45 años, como parte de los estudios que viene desarrollando el Observatorio de las Ocupaciones con el objetivo de proporcionar al usuario una información completa y actualizada, facilitar el intercambio de información y aportar elementos de reflexión sobre el estudio de mercado de trabajo.

En esta línea, el Servicio Público de Empleo Estatal, presenta un año más, *el Informe Estatal del Mercado de Trabajo de los Jóvenes* en su ya consolidada línea de trabajo relativa al análisis de los colectivos con dificultades de inserción laboral, en el marco general de los estudios de mercado de trabajo anuales.

Esta publicación se estructura en una serie de capítulos que tienen como finalidad presentar de forma clara y sencilla la situación del mercado de trabajo a través de las principales variables que lo configuran así como los cambios coyunturales y estructurales que muestra, sin olvidar la tendencia y evolución de los últimos años. Partiendo de una panorámica de la población en general y de la situación laboral de los trabajadores, se hace un análisis de los cambios producidos en los sectores y actividades económicas en cuanto a la demanda de empleo parada y la contratación de trabajadores. Se ofrece además información específica sobre las ocupaciones, una breve referencia a los principales datos sobre el intercambio y movilidad de trabajadores, así como de los beneficiarios de prestaciones, atendiendo tanto, al tipo de prestación, como a las características sociodemográficas de estos perceptores, para finalizar con los datos más significativos de empleo a nivel provincial.

Los datos que ofrece este informe son un reflejo de la situación y de la realidad que configura el mercado de trabajo con una mirada al presente, considerando de forma retrospectiva la tendencia y evolución de los últimos años, pero también un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

Por último, señalar que en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (www.sepe.es) se dispone, por una parte, de datos actualizados mensuales y trimestrales de mercado de trabajo facilitados por el Observatorio de las Ocupaciones; por otra, se puede acceder a los informes estatales y provinciales sobre colectivos de interés para el empleo a través del enlace siguiente: http://www.sepe.es/contenido/observatorio/informes_mt/index.html. Todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones, encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, para que en todos los ámbitos geográficos se disponga de la misma información.

Federico Muñiz Alonso
Subdirector General de Estadística e Información

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir con esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.

2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.

3. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página Web del Servicio Público de Empleo Estatal (www.sepe.es) sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.

4. Profundizar y mejorar el conocimiento de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo.

5. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones.

METODOLOGÍA

Para la elaboración del informe se utilizan fundamentalmente los siguientes procedimientos:

- Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.

- Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.

- Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Un elemento cultural común en Europa es considerar la juventud como una fase cargada de potencial y deseos. Joven es aquel que comienza, que puede decidir sobre su vida y su futuro. Pero mucho ha cambiado en los últimos años este planteamiento.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su análisis de las condiciones de vida en España, la tasa de riesgo de pobreza en 2010 alcanza el 21,4% entre las personas que tienen entre 16 y 29 años mientras que en 2004 era del 15,8%.

Esta tasa de pobreza en España es una de las más elevadas de la Unión Europea, puesto que la media se sitúa en el 16,4%, lejos de los valores de Francia o de los países nórdicos y sólo es superada por algunos países del este: Rumanía y Letonia.

La pobreza afecta especialmente a la población joven puesto que para aquellos cuya edad se encuentra entre los 30 y los 44, la tasa desciende al 18,4%.

Por otra parte hay que observar los datos de abandono escolar. Antes de la crisis, el porcentaje de jóvenes que abandonaban los estudios al cumplir los 16 años era superior al 30%, tasa que duplicaba la de la Unión Europea. El aumento del desempleo, sobre todo en la construcción, que es el sector que absorbió una parte importante de los jóvenes sin cualificación, ha supuesto un freno al abandono aunque sigue siendo todavía muy alto, el 28%.

Aumento de las tasas de paro juvenil, mantenimiento del abandono escolar y aumento de la tasa de pobreza en 2011 de más de un punto entre los jóvenes según recientes datos del INE, son valores que apuntan hacia la exclusión social del colectivo.

La dificultad de encontrar empleo genera sensación de vulnerabilidad entre los jóvenes. En el momento actual de la economía española, los jóvenes siguen siendo un colectivo de gran interés para el empleo. Son los que de manera notable están teniendo grandes dificultades para insertarse en el mercado laboral y esto les lleva en muchas ocasiones al desaliento, a trabajar en condiciones inferiores a su formación y cualificación o a emigrar a países en los que puedar desarrollar sus capacidades profesionales con perspectivas de futuro.

Según las estimaciones de población actual del Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2011, el flujo migratorio neto en España fue de -50.090 personas. Es la primera vez que en los últimos veinte años el número de salidas supera al de llegadas, dejando así de ser un país receptor de inmigración para convertirnos en una nación emisora de emigrantes. Este saldo es negativo tanto entre españoles, en torno a 20.000, como entre extranjeros, unos 30.000, cifras todavía muy inferiores a las de la emigración durante los años sesenta

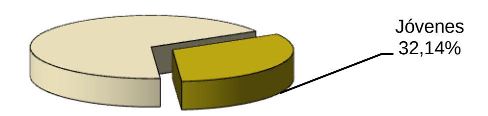
Estas salidas van paralelas a las escasas perspectivas laborales en España. La crisis económica está determinando el perfil del emigrante español del siglo XXI, obligando a muchos jóvenes altamente cualificados a buscar trabajo en otros países con mejores y más posibilidades de desarrollo profesional.

Casi el 40% de los españoles de entre 25 y 44 años son licenciados universitarios, según datos publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), porcentaje que está por encima de la media de la OCDE (37%) y de la Unión Europea (34%). Pero no existen cifras oficiales sobre cuantos titulados han emigrado a consecuencia de la crisis económica.

POBLACIÓN

Distribución de la población

Población estatal total: **47.190.493**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Enero 2011.

Las cifras de población proceden del Padrón Municipal referido a 1 de enero de 2011, aprobado por Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre (B.O.E. nº 303, de 17 de diciembre) y ascienden a 47.190.493 personas frente a los 47.021.031 de 2010 y 46.745.807 del año 2009. De ese total, 15.167.606 personas son jóvenes menores de 30 años y representan, según el gráfico adjunto el 32,14%. En 2010 el número de jóvenes menores de 30 años era de 15.379.426, el 32,71%. Se ha producido, por tanto, un descenso en valores absolutos en la población de 211.820 personas en este colectivo.

Se constata que el número de habitantes en España ha crecido de forma sensible en el último año un 0,36% mientras que la población joven retrocede 1,38 puntos porcentuales.

Población joven por sexo tramos de edad

El 49,10% de la población joven es menor de 16 años. La perspectiva parece positiva ya que el crecimiento negativo no se refleja en este grupo sino que aumenta un 1,02% y la representatividad en 2010 era del 47,93% sobre el total del colectivo.

Tramos edad	Hombre	Mujer	Total	% variac 2011/10
< 16	3.829.186	3.617.677	**7.446.863**	1,02
16 a 19	945.282	889.937	**1.835.219**	-1,75
20 a 24	1.326.358	1.284.899	**2.611.257**	-3,12
25 a 29	1.662.639	1.611.628	**3.274.267**	-4,94
Total	**7.763.465**	**7.404.141**	**15.167.606**	**-1,38**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Enero 2011.

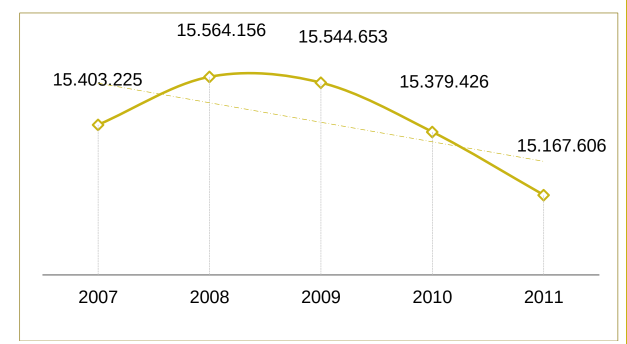
Los tramos de mayor edad muestran oscilaciones menos favorables, sobre todo de 25 a 29 años con una variación interanual de -4,94%. El tramo de edad menos numeroso es el de 16 a 19 años que representa el 12,10%; el 17,22%, de 20 a 24 años y 21,59% de 25 a 29 años.

Por sexo, el 51,18% de los jóvenes son hombres y el 48,82% mujeres, (51,25% y 48,75% en 2010) sin embargo el total de la población española es al contrario, el 49,34% son hombres y el 50,66% mujeres. Se detecta, por esta razón un ligero incremento en el colectivo femenino.

Evolución anual de la población joven (2007-2011)

La evolución experimentada en los últimos años presentaba cierto crecimiento de la población hasta 2008; y a partir de esta fecha empieza a descender. En este sentido, se aprecia una variación quinquenal de -1,53%, que en valores absolutos son 235.619 personas, de las cuales, en cómputo total 211.820 es la diferencia entre 2010 y 2011.

La línea de tendencia del gráfico muestra una trayectoria descendente de los jóvenes que no se corresponde con el avance que experimenta la población total por cuanto que en los últimos cinco años se ha incrementado un 4,40%, en valores absolutos 1.989.756 personas. En el último año experimenta una variación de 0,36 puntos porcentuales y 169.462 personas. Este hecho presupone que la base de la pirámide de población nacional continua perdiendo la forma tradicional. Según las proyecciones demográficas del INE, la población joven seguirá descendiendo previsiblemente durante los próximos diez años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Enero 2007-2011.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Esta información se ha tomado del Boletín Encuesta de Población Activa. Cifras Jóvenes del Instituto de la Juventud, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que elabora trimestralmente a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística del IV Trimestre de 2011. En algunas tablas y para comparar la evolución que experimenta el colectivo se acude a los datos del IV Trimestre de 2010.

Este apartado muestra la participación de la población joven entre 16 y 29 años en la actividad económica, mediante indicadores de actividad, ocupación y desempleo.

A este respecto se ofrece información sobre población joven, activa, ocupada, parada e inactiva, así como los resultados más importantes por Comunidades y Ciudades Autónomas.

Las cifras absolutas reflejadas en este capítulo deben entenderse en miles de personas. La columna de variación porcentual está elaborada sobre idéntico periodo del año anterior.

Población activa de 16 a 29 años

Jóvenes activos	2011	2010	% variac 2011/10
Total	4.461,4	4.756,9	-6,21
Hombres	2.345,7	2.510,4	-6,56
Mujeres	2.115,6	2.246,5	-5,82
% jóvenes en la población de 16 y más	19,33	20,59	--

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud. 4º Trimestre 2011.

La población activa joven, en el último año ha experimentado una variación de -6,21 puntos porcentuales, tendencia similar a la registrada en el IV Trimestre de 2010 que fue de -5,55%, así como en los años anteriores, de tal forma que en el último quinquenio, la población activa de 16 a 29 años ha decrecido un 19,09%.

Por sexo, el 52,58% de los jóvenes activos son hombres y el 47,42% restante mujeres. Progesivamente va equilibrándose estos valores ya que en 2007 la proporción era de 54,82% y 45,18%, respectivamente. No se detectan, por otra parte, importantes diferencias en relación a la variación interanual de la población activa joven por sexo, tal cual queda reflejado en la tabla anterior.

Población ocupada de 16 a 29 años

La población ocupada de 16 a 29 años ha sufrido un retroceso en el último año del 11,17%, con una diferencia en valores absolutos de 356.700 jóvenes menos en el citado periodo.

En 2007 el número de jóvenes ocupados era de 4.752.100, por lo que en el último quinquenio se ha producido una pérdida de 1.914.600 efectivos, que en valores porcentuales supone un 40,29% menos.

Jóvenes ocupados	2011	2010	% variac 2011/10
Total	2.837,5	3.194,2	-11,17
Hombre	1.459,9	1.654,3	-11,75
Mujer	1.377,7	1.539,9	-10,53
% jóvenes en la población de 16 y más	15,93	17,37	--
Agricultura	114,9	129,1	-11,01
Industria	348,1	402,2	-13,47
Construcción	198,2	276,7	-28,36
Servicios	2.176,4	2.386,1	-8,79
Ocupados cta. propia	221,9	240,2	-7,62
Asalariados	2.613,6	2.953,2	-11,50
Asalar. contrato indef.	1.360,4	1.596,1	-14,77
Asalar. contrato temp.	1.253,2	1357,1	-7,66

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud. 4º Trimestre 2011.

En el último año se detecta repliegue entre los ocupados por cuenta propia (-7,62%) y máxime entre los jóvenes asalariados (-11,50%), de mayor importancia entre los contratados de forma indefinida (-14,77%) que entre los que suscriben contratos temporales (-7,66%).

Por sectores de actividad, en todos se detecta una apreciable variación porcentual negativa entre los jóvenes en el ultimo año, aunque la de mayor envergadura se centra entre los ocupados pertenecientes al sector de la Construcción con un -28,36%, seguido de Industria (-13,47%), Agricultura (-11,01%) y de menor incidencia en Servicios (-8,78%).

Este decremento de la ocupación entre los jóvenes menores de 30 años es bastante mas acusado en el último quinquenio al compararlo con los valores del IV Trimestre de 2007 según los datos que se adjuntan a continuación.

Variaciones 2011/2007	diferencia	%
Total	-1.914,6	-42,29
Hombre	-1.207,0	-45,26
Mujer	-707,5	-33,93
Agricultura	-41,1	-26,35
Industria	-404,9	-53,77
Construcción	-560,0	-73,86
Servicios	-908,5	-29,45
Ocupados cta. propia	-198.5	-47,22
Asalariados	-1.716.5	-39,64
Asalar. contrato indef.	-781.6	-36,49
Asalar. contrato temp.	-934,9	-42,73

Población inactiva de 16 a 29 años

En la población joven inactiva los hombres aumentan en el último año el 0,90% y las mujeres el 0,62%. En 2010 los hombres aumentaron el 2,44% y las mujeres descendieron el 2,27%. Este grupo representa el 18,24% de jóvenes en la población de 16 y más años

En relación al IV Trimestre de 2007 los inactivos se incrementaron en 60.400 jóvenes, que en valores relativos supone un aumento del 2,19% en el último quinquenio.

Jóvenes inactivos	2011	2010	% variac 2011/10
Total	2.814,4	2.793,3	0,76
Hombres	1.348,1	1.336,1	0,90
Mujeres	1.466,2	1.457,2	0,62
% jóvenes en la población de 16 y más	18,24	18,13	--

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud. 4º Trimestre 2011.

Población parada de 16 a 29 años

Según la Encuesta de Población activa (EPA), se consideran paradas a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, es decir que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.

- En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.

- Disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

Los parados menores de 30 años han aumentado en el último año en 61.100 personas según datos de la Encuesta de Población Activa, lo que significa un incremento del 3,91%. En el IV Trimeste de 2007 se contabilizaron 762.000, por tanto este colectivo ha aumentado en los últimos cinco años más del doble, es decir, un 112,99%.

En este periodo están buscando su primer empleo 68.400 jóvenes más que el año anterior (un 23,60%), y 215.800 personas más que en 2007, es decir, un incremento del 151,54%.

Jóvenes parados	2011	2010	% variac 2011/10
Total	1.623,8	1.562,7	3,91
Hombres	885,9	856,1	3,47
Mujeres	738,0	706,6	4,44
Jovenes que buscan primer empleo	358,2	289,8	23,60
% jóvenes en la población de 16 y más	30,79	33,27	--

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud. 4º Trimestre 2011.

Por sexo, el 54,76% de los jóvenes parados son hombres y el 45,44% restante mujeres. En el caso de los jóvenes parados se han invertido claramente los valores en cuanto al sexo ya que en 2007 la proporción era de 46,68% y 53,32%, es decir, el número de mujeres paradas era tan superior al de hombres como cinco años después lo es al revés.

No se detectan, por otra parte, importantes diferencias en relación a la variación interanual de la población parada joven por sexo, tal cual queda reflejado en la tabla anterior, aunque es tenuemente superior entre el colectivo femenino.

Tasas de actividad, empleo y paro

En la tabla de la página siguiente se establece una comparativa a nivel estatal de las tasas generales de actividad, empleo y paro con las específicas del colectivo de jóvenes menores de 30 años, poniendo de manifiesto los valores de los dos últimos años para comprobar la variación y la tendencia de dichas tasas. Así, en 2011 la tasa de actividad es más elevada entre los

jóvenes de 16 a 29 años aunque desciende con respecto al mismo periodo del año anterior.

La tasa de empleo general supera en más de 7 puntos porcentuales a la de los jóvenes.

La tasa de paro es ostensiblemente más elevada entre los jóvenes siendo mayor la de hombres que la de mujeres al igual que en el cuarto trimestre de 2010, superando en ambos casos la tasa estatal general.

Tasas de actividad, empleo y paro. Resultados comparados (en porcentaje)

Tasa	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
IV TRIMESTRE 2010						
	Totales estatales			**Jóvenes de 16 a 29 años**		
Actividad	67,72	52,60	**59,99**	65,26	60,66	**63,00**
Empleo	54,21	41,66	**47,80**	43,01	41,58	**42,31**
Paro	19,95	20,79	**20,33**	34,10	31,45	**32,85**
IV TRIMESTRE 2011						
	Total estatal			**Jóvenes de 16 a 29 años**		
Actividad	67,30	52,93	**59,94**	63,50	59,06	**61,32**
Empleo	52,17	40,65	**46,28**	39,52	38,46	**39,00**
Paro	22,46	23,32	**22,85**	37,76	34,88	**36,40**

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud. 4º Trimestre 2011.

Tasas de actividad, empleo y paro por Comunidad Autónoma

La tabla siguiente muestra las tasas de actividad, empleo y paro por Comunidades Autónomas referidas al IV trimestre de 2010 y de 2011 para comprobar la evolución experimentada.

Comunidad Autónoma	Tasa de actividad		Tasa de paro		Tasa de empleo	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Andalucía	62,90	60,14	41,29	43,61	36,93	33,91
Aragón	62,29	58,08	27,34	26,95	45,26	42,42
Principado de Asturias	55,34	55,58	29,62	39,29	38,95	33,74
Illes Balears	64,67	62,82	38,09	40,55	40,04	37,35
Canarias	59,75	59,96	38,59	45,45	36,69	32,71
Cantabria	56,44	56,20	32,99	28,72	37,82	40,06
Castilla y León	61,21	58,35	28,83	33,80	43,56	38,62
Castilla-La Mancha	63,28	63,68	33,92	37,28	41,82	39,94
Cataluña	67,34	66,28	29,25	31,71	47,64	45,26
Comunitat Valenciana	62,88	61,45	35,58	40,29	40,51	36,70
Extremadura	60,85	56,96	37,51	42,45	38,03	32,78
Galicia	58,90	59,18	27,92	31,16	42,46	40,74
Comunidad de Madrid	65,49	62,81	26,25	29,98	48,30	43,98
Región de Murcia	62,52	60,47	37,27	41,86	39,22	35,16
Com. Foral de Navarra	62,63	57,43	21,58	28,05	49,11	41,32
País Vasco	59,78	59,67	22,47	27,03	46,35	43,54
La Rioja	57,47	61,58	27,10	32,84	41,90	41,36
Ceuta	50,01	54,47	38,45	51,09	30,78	26,64
Melilla	39,86	41,76	45,24	46,03	21,83	22,54
Total	**63,00**	**61,32**	**32,85**	**36,40**	**42,31**	**39,00**

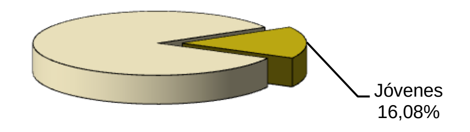
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Juventud. 4º Trimestre 2011.

AFILIACIÓN

Los datos de afiliación han sido facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social a 31 de diciembre de 2011. A esta fecha el total nacional de trabajadores afiliados y en alta en el Sistema de Seguridad Social es de 17.111.792 mientras que a la misma fecha del año anterior la cifra era de 17.478.095 trabajadores afiliados.

Distribución de la afiliación

Afiliación estatal total: **17.111.792**



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Diciembre 2011.

El número de jóvenes afiliados menores de 30 años asciende a 2.751.071 trabajadores y representan un 16,08% sobre el total.

Este colectivo va perdiendo representatividad en el conjunto de trabajadores del Sistema por cuanto que en 2010 significaban el 17,20%, en 2009 el 18,47% y en 2008 el 20,36% sobre el total de afiliaciones.

La situación económica por la que atraviesa el país se deja sentir de nuevo este año y de forma acusada en la juventud con una variación negativa del 8,47% y 254.678 efectivos menos, disminución que condiciona la variación del total estatal de trabajadores afiliados del -2,10% durante este periodo.

Por cuarto año consecutivo el descenso del empleo se agudiza entre los jóvenes. La variación de los afiliados de este colectivo en 2010-2009 fue de -7,77%, por tanto, parece que el año 2011 no ha sido favorable a los mismos, aunque sí se ralentiza el ritmo de destrucción del empleo puesto que las variaciones en los años 2009-2008 y 2008-2007 fueron, respectivamente, de -12,57% y -14,69%.

Los datos muestran que este descenso significativo de trabajadores afiliados se centra fundamentalmente en este colectivo, puesto que el número de trabajadores afiliados mayores de 30 años ha disminuido en 111.562 personas, y por tanto, la variación interanual de éstos últimos es de -0,77%.

Afiliados por tramos de edad y sexo

El 64,91% de los jóvenes menores de 30 años tienen entre 25 y 29 años (en 2010 el 63,96%). El 31,30% de afiliados tiene entre 20 y 24 años y el 3,79% de 16 a 19 años (31,60% y 4,44%, en 2010, respectivamente), porcentajes que año tras año van constatando el retraso de la juventud en la incorporación al mercado de trabajo puesto que cuanto menos edad más va disminuyendo su representatividad.

Tramos edad	Hombre	Mujer	Total	% variac 2011/10
16 a 19	60.354	43.827	**104.181**	-21,88
20 a 24	439.448	421.607	**861.055**	-9,36
25 a 29	891.598	894.237	**1.785.835**	-7,11
Total	**1.391.400**	**1.359.671**	**2.751.071**	**-8,47**

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Diciembre 2011.

Por sexo, el 50,58% de los trabajadores afiliados son hombres y el 49,42% mujeres. Desciende el número total de jóvenes afiliados pero se mantiene la proporción porcentual de trabajadores con un ligero crecimiento de las mujeres ya que en 2010 el 51,02% de los afiliados son hombres y el 48,98% mujeres y en 2009 las afiliadas suponían el 48,75% sobre el total.

La distribución por género de los jóvenes afiliados está más equilibrada que el total de trabajadores de alta donde el 54,10% son hombres y el 45,90% mujeres (en 2010 la representatividad era, para cada caso, de 54,69% y 45,31% y en 2009 de 55,19% y 44,81%, respectivamente).

Esta es también la tendencia de los trabajadores afiliados de edad superior al colectivo de los jóvenes que se distribuyen, respectivamente al 54,77% y 45,23% (en 2010 se situaba en el 55,45% y 44,55%).

En el conjunto nacional -112.511 es la cifra de mujeres y -142.151 la de hombres jóvenes menores de 30 años que han dejado de estar afiliados a 31 de diciembre de 2011. En este sentido, por sexo, las afiliaciones a las Seguridad

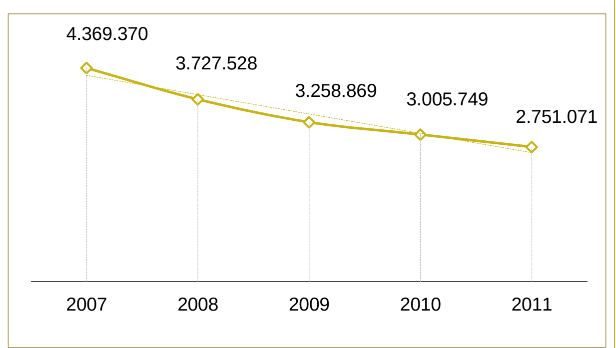
Social han soportado unos porcentajes de variación interanual de -9,27% en el caso de los hombres y -7,64% en mujeres, (-8,18% y -7,33%, respectivamente, en 2010).

Por sexo y tramo de edad, estas variaciones afectan de mayor forma a los hombres que a las mujeres de 20 a 24 (-9,72% y -8,97%) y de 25 a 29 (-8,07% y -6,13%); sensu contrario, de 16 a 19 años la variación es más elevada (-21,53% hombre y -22,35% mujer). De este modo, el comportamiento del mercado de trabajo parece estar siendo más favorable para ellas puesto que las cifras son menos negativas.

Los datos de evolución por sexo de los jóvenes muestran que las mujeres van ocupando cada vez mayor cuota de mercado aunque podría afirmarse un año más que estas cifras son un síntoma, por un lado, de las dificultades de acceso al primer empleo de los más jóvenes y por otro, que los empleadores, en época de recesión económica, optan por personal con mayor experiencia y de mayor edad dentro de la franja juvenil y prescindir de los servicios de los menos cualificados o experimentados.

Evolución anual de afiliados (2007-2011)

En los últimos cinco años la pérdida en valores absolutos de trabajadores en alta en el sistema de Seguridad Social asciende a 2.083.964 y una variación negativa de 10,86. De este total, 1.618.299 son jóvenes entre 16 y 29 años, lo que representa un descenso en el colectivo del 37,04%, constatándose nuevamente la tardanza en la incorporación al mercado laboral de la juventud. La línea de tendencia es claramente descendente.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dic. 2007-2011.

Afiliados por tramos de edad y régimen de cotización

Por Regímenes de cotización se confirma como cada año la superioridad numérica de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen General de la Seguridad Social, el 83,32% sobre el total de jóvenes, porcentaje similar al año anterior situado en el 83,99% y el 84,40% en 2009, si bien, parece que va perdiendo este régimen cierta representatividad.

El Régimen Especial Agrario significaba el 5,84% en 2009 y el 6,70% el año actual. El Régimen Especial de la Minería del Carbón y el Régimen Especial del Mar mantienen una representatividad poco significativa y exactamente igual a la del año anterior (0,02% y 0,21%).

El Régimen Especial de Empleados de Hogar se ha incrementado y viene a suponer el 1,35% (1,28% en 2009 y 1,31% en 2010).

El 8,39% (8,13% en 2010) de los jóvenes están inscritos en el Régimen Especial de Autónomos.

Finalmente, por tramos de edad, el más numeroso en todos Regímenes es el de 25 a 29 años.

Tramos edad	R. General	R. E. Autónomos	R. E. Agrario	R. E. Mar	R. E. Minería Carbón	R. E. Empleados Hogar
16 a 19 años	78.153	5.910	19.410	289	3	416
20 a 24 años	717.787	58.836	73.610	1.706	140	8.976
25 a 29 años	1.496.226	166.197	91.395	3.891	492	27.634
Total	**2.292.166**	**230.943**	**184.415**	**5.886**	**635**	**37.026**

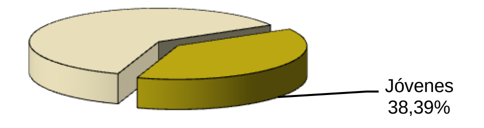
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Diciembre 2011.

CONTRATACIÓN REGISTRADA

Para el estudio de este capítulo se han tenido en cuenta los contratos registrados a lo largo de 2011 en los Servicios Públicos de Empleo en todo el territorio nacional. En este informe sólo se han considerado los contratos iniciales y las conversiones. La explotación de datos se ha realizado a través de la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

Distribución de la contratación

Total estatal contratos: **14.433.232**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

La suma de contratos concertados con jóvenes menores de 30 años y registrados en 2011 asciende a 5.541.622, que representan el 38,39% sobre el total estatal de la contratación registrada en las Oficinas del Sistema Nacional de Empleo que ascendió a 14.433.232 contratos según queda reflejado en la gráfica anterior.

El número de personas contratadas es 2.322.388, el 38,20% sobre el total. Con ambas cifras de contratos y personas contratadas se puede establecer una media de contratos suscritos por trabajador, es la rotación de la contratación, cuyo porcentaje asciende al 2,39, similar aunque ligéramente superior al del año anterior, donde dicho índice fue del 2,35. El dato de rotación para el total de contratos estatales es de 2,37 (en 2010 de 2,31), el mismo que experimentan los mayores de 30 años, por tanto en este caso la edad del trabajador no es determinante de la rotación en la contratación.

En 2010 los contratos de jóvenes ascendieron a 5.805.562 y representan el 40,27% (en 2009 5.817.288 y el 41,49%). 2.474.801 eran las personas contratadas, el 39,72% sobre el total (en 2009 2.612.134 y el 41,07%)

Contratos registrados y personas contratadas del colectivo pierden representatividad en el mercado de trabajo español, constatándose, una variación interanual negativa, es decir, un descenso en la contratación y en el número de personas con respecto a 2010, respectivamente, de 4,55% y 6,16%. El registro de contratos del total estatal ha aumentado con respecto al año anterior un 0,11% y disminuido un 2,43% el de personas contratadas.

La reducción en la contratación de trabajadores jóvenes del 4,55% durante el año 2011, es muy similar a la experimentada por el colectivo de extranjeros que también se ha visto disminuida en un 4,51% y representan un 19,27% sobre el total de la contratación. El colectivo de mujeres ha variado un -0,89% y representan el 45,35%. Por el contrario la contratación a los mayores de 45 años, que representa el 18,81% sobre el total, ha crecido en 2011 el 3,79%. Finalmente los contratos concertados con personas con discapacidad se incrementaron un 2,71% en el año de referencia.

El descenso de la contratación juvenil condiciona la variación general, ya que para el resto de contratos registrados, es decir, si sólo se tienen en cuenta aquellos contratos que no están concertados con jóvenes, se observa un aumento del 3,25%.

Contratos por tramos de edad y sexo

La contratación por sexo de los jóvenes menores de 30 años refleja la tendencia de años anteriores aunque se mantienen ligeras diferencias entre hombres y mujeres, si bien con el paso de los años parece que se van equiparando. Así, en la distribución de la contratación las mujeres jóvenes representan el 47,26% cuando en el año 2007 suponían el 45,40%, por tanto es evidente que van ampliando su representatividad.

Tramos edad	Hombre	Mujer	Total	% variac 2011/10
16 a 19	279.125	225.444	**504.569**	-16,21
20 a 24	1.220.038	1.167.625	**2.387.663**	-4,57
25 a 29	1.423.400	1.225.990	**2.649.390**	-1,92
Total	**2.922.563**	**2.619.059**	**5.541.622**	**-4,55**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Años 2007-2011.

Para el total de la contratación estatal, el 54,65% son hombres y el 45,35% mujeres. Así, donde mayor equilibrio y más igualdad numérica existe

en la contratación es en el colectivo objeto de estudio.

Por otra parte, la desaceleración en los contratos ha perjudicado en la misma medida tanto a mujeres como a hombres por cuanto los datos de variación interanual son muy similares en ambos casos (-4,51% y -4,58%).

Por grupos de edad y sexo, la contratación se centra fundamentalmente en el tramo de edad más elevado, de 25 a 29 años con un 47,81% seguido de los de 20 a 24 con un 43,09%, mientras que los menores de 20 años representan el 9,11% (46,53%, 43,10% y 10,37% en 2010). La variación interanual es negativa en todos los tramos de edad pero especialmente entre los más jóvenes con un -16,21% y muy similar entre hombres y mujeres de todas las edades.

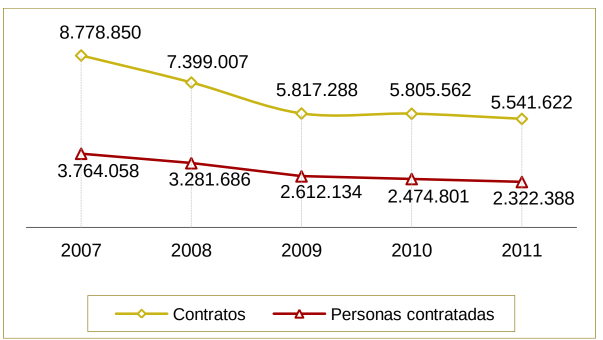
Evolución anual de la contratación (2007-2011)

La contratación de los jóvenes en los últimos cinco años presenta una línea evolutiva con un descenso del 2,52% en 2007, 15,72% a lo largo de 2008, 21,38% en 2009, 0,20 en 2010 y 4,55% el año actual. En el cómputo de los últimos cinco años ha decrecido un 36,88%, ya que en 2007 se registraron 8.778.850 contratos; por tanto, en un quinquenio se concientan 3.237.228 contratos menos en este colectivo.

La línea roja del gráfico de evolución muestra el número de personas contratadas en el mismo periodo con idéntica tendencia que los contratos y valores porcentuales parecidos. La variación interanual es del -6,16% y la quinquenal -38,30%.

Las variaciones del total de contratos estatales en el último quinquenio son del -22,49%. Los jóvenes representaban en 2007 el 47,14% sobre el total mientras que la tasa específica de contratación del colectivo en 2011 es del 38,39%.

Por otra parte aunque todos los colectivos con dificultades de inserción al mercado de trabajo han experimentado mermas en los últimos cinco años, ha sido el de jóvenes el más afectado de todos, así, la variación quinquenal en mujeres ha sido de -23,58%, en extranjeros del -29,72% y en personas con discapacidad -5,21%, por el contrario, el colectivo de mayores de 45 años decrece el 3,67%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Años 2007-2011.

Estos datos podrían deberse, por una parte, a que el mercado de trabajo requiere mano de obra cualificada y experiencia laboral; por otra, los jóvenes optan por permanecen mayor tiempo en el sistema educativo aumentando conocimientos y retardan su entrada en el mercado laboral.

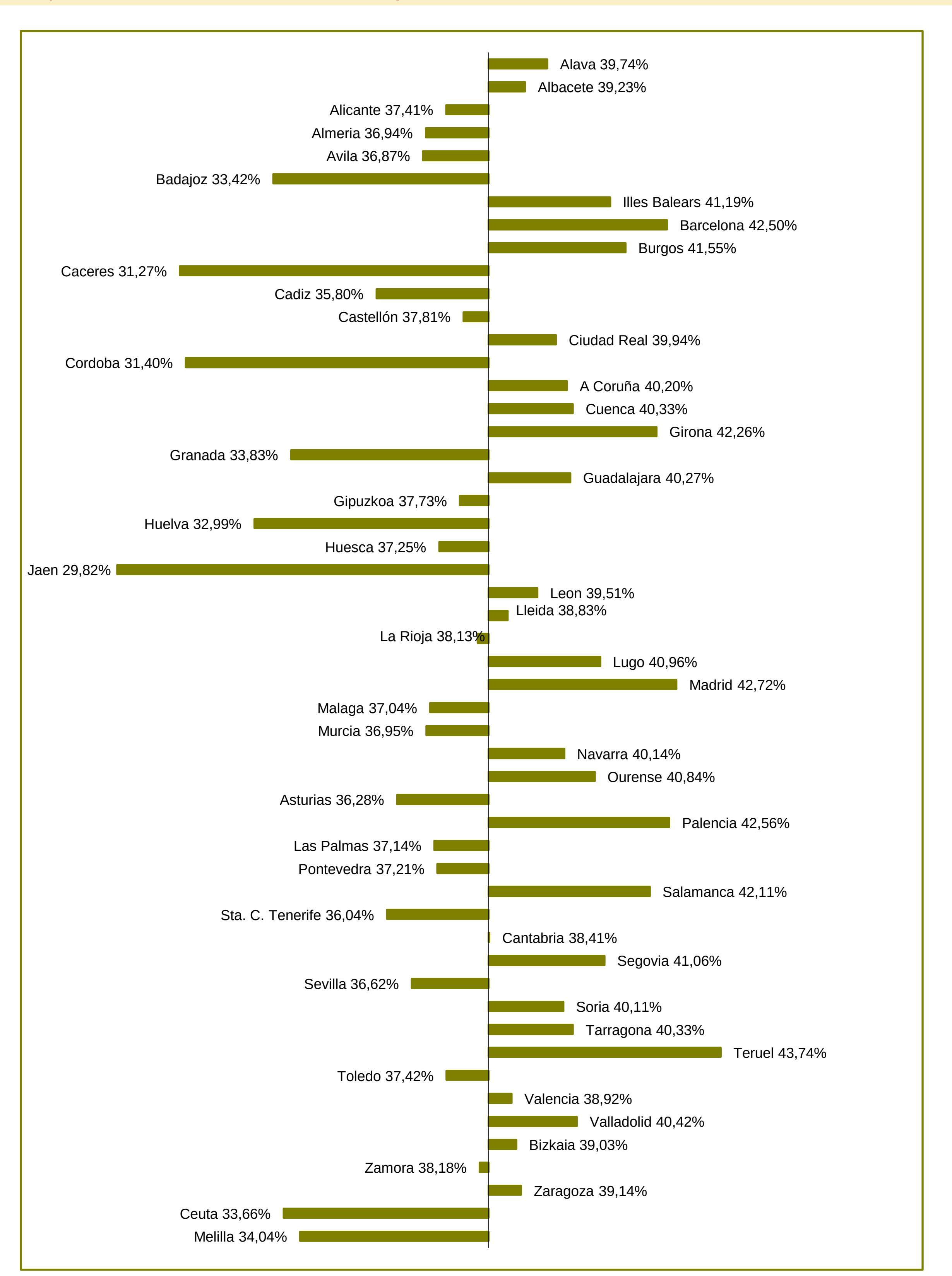
En el apartado de Datos Provinciales de este documento se ha desglosado información por provincias, destacando que solo seis han experimentado ligeras variaciones positivas en los contratos concertados por los jóvenes menores de 30 años: Badajoz (3,47%), Melilla (2,65%), Teruel (2,50%), Lugo (0,89%), Las Palmas (0,73%) y Balerares (0,06%).

Las provincias con datos más negativos, es decir, aquellas en las que el número de contratos disminuyó en mayor medida han sido: Guadalajara (-11,40%), Cuenca (-10,05%), Ciudad Real (-9,07%), Jaen (-8,66%), Toledo (-8,47%) y Asturias (-8,16%).

Las provincias que presentan una variación similar a la media estatal son: Ávila (-4,32%), Sevilla (-4,35%), La Rioja (-4,43%) Valladolid (-4,55%), Cáceres (-4,73%) y Soria (-4,88%).

Por Comunidades Autónomas, además de Asturias señalada anteriormente, Castilla la Mancha (-9,12%), Cantabria (-7,57%), la Ciudad de Ceuta (-7,39%) y Valencia (-6,15%) son las que presentan variaciones negativas más acusadas. Por el contrario además de la Ciudad de Melilla y Baleares, sólo los contratos a jóvenes de Extremadura crecen un 1,18% en el último año. Las Comunidades Autónomas con mayor contratación son Andalucia, Cataluña y Madrid con 22,31% 16,22%, 13,32%, respectivamente, sobre el total de contratación nacional.

Tasas provinciales de contratación de jóvenes



Tasa nacional de contratación jóvenes menores de 30 años: 38,39%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

El diagrama de barras anterior muestra las tasas de contratación de jóvenes desglosada a nivel provincial y la registrada a nivel estatal diferenciando las provincias que presentan una tasa superior a la estatal (las veintisiete provincias colocadas a la derecha del gráfico) de las que es inferior a la misma (las señaladas a la izquierda), apreciándose más de 17 puntos de diferencia entre las de mayor (47,74%) y menor (27,74%) porcentaje.

Este valor porcentual representa la participación de los jóvenes en la contratación provincial, es decir, el porcentaje de contratos con jóvenes sobre el total de contratos de la provincia.

La tasa de contratación a nivel estatal se sitúa en 38,39 puntos porcentuales, mientras que las de años anteriores fueron de 40,27% en 2010, 41,48% en 2009, 44,56% en 2008 y 47,13% en 2007. Se confirma un descenso progresivo en la representatividad de los jóvenes en la contratación registrada que va perdiendo peso paulatinamente conforme el paso de los años.

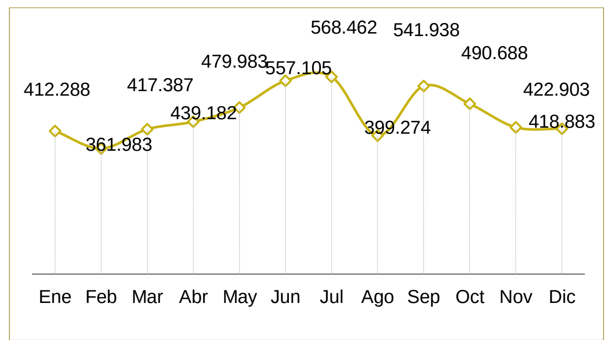
Un año más las provincias de mayor (Teruel, Madrid, Palencia, Barcelona, Girona) y menor tasa (Jaén, Cáceres, Córdoba, Huelva y Badajoz) vuelven a repetirse.

Por Comunidad Autónoma destacan Madrid (42,72%), Cataluña (42,04%), Baleares (41,19%), Castilla y León (40,54%) y Navarra (40,14%). En sentido contrario, las tasas de contratación juvenil más bajas son las de Extremadura (32,83%), Ceuta (33,66%), Melilla (34,04%) y Andalucía (34,46%).

Evolución mensual de la contratación

En la evolución mensual durante 2011, el número de contratos a jóvenes crece poco a poco a lo largo del año siendo el mes de julio el de mayor contratación con 568.462 registros para descender en agosto. Se recupera en septiembre y el resto hasta fin de año la tendencia es de bajada. El mes de febrero es el de menor contratación; también lo es entre los trabajadores mayores de 30 años, extranjeros y personas mayores de 45; para estos tres, septiembre es el de más número de registros contabilizados.

En relación a las variaciones experimentadas con respecto al mismo mes del año anterior, se constata que en 2011 se han concertado 263.940 contratos menos en el acumulado anual y los meses en los que dicha variación negativa fue mas acusada fueron los últimos de año: noviembre (-9,04%), diciembre (-8,04%) y octubre (-7,94%). Enero aumento un 1,48% con respecto a su correspondiente del año anterior, como también creció mayo el 3,12% y agosto el 0,57%.

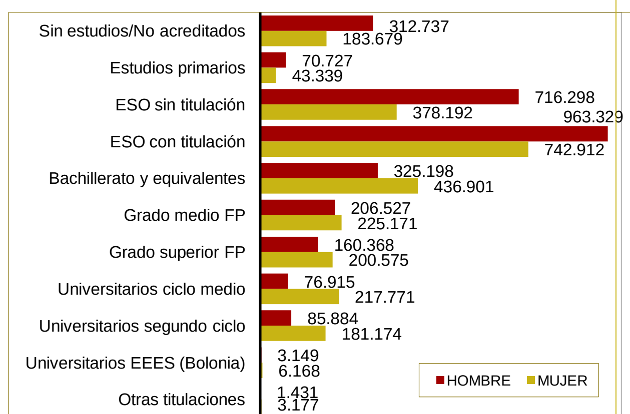


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Contratos por nivel formativo y sexo

Un 10,30% (9,40% en 2010 y 8,86% en 2009) de los jóvenes contratados posee alguna titulación universitaria. El 14,30% (13,52% y 12,48% en años anteriores) ha cursado estudios de Formación Profesional de Primer o Segundo Grado.

El 13,75% terminó Bachillerato (14,07% en 2010); el 30,79% Enseñanza Secundaria Obligatoria con titulación (31,89% y 32,93%, en 2009 y 2008), mientras que el 19,75% (similar al año anterior) cursó ESO sin titulación. El 8,96% (igualmente 9,31% y 11,32%) se concierta con trabajadores sin estudios o no acreditados.



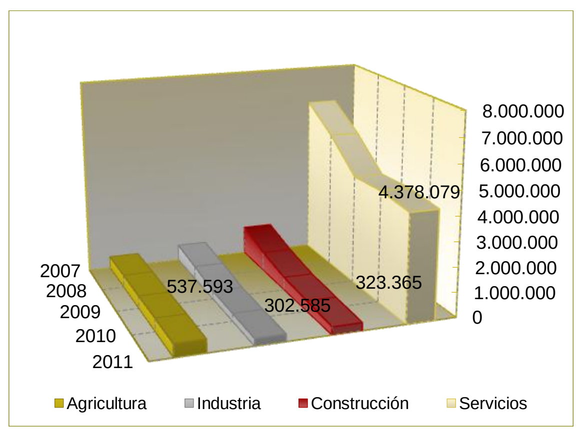
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Como se aprecia en la gráfica anterior, por sexo, en los niveles formativos más bajos son proporcionalmente mayoría los hombres mientras que cuanta mayor cualificación es requerida para concertar el contrato, el número de mujeres es superior.

Evolución anual de la contratación por sectores (2007-2011)

Como cada año, el sector Servicios concentra el mayor número de contratos con el 79,00%. Agricultura, en segundo lugar, representa el 9,70%, el 5,84% Construcción y 5,46% Industria. En 2010 la distribución fue, según el orden anterior: 77,85%, 9,38%, 7,29% y 5,49%.

Los porcentajes del total de los contratos estatales a mayores de 30 años por sectores son: Agricultura 15,55%, Industria 6,45%, Construcción 10,37% y Servicios: 67,62%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Años 2007-2011.

Servicios y Agricultura son los sectores que aumentan representatividad y generan empleo a pesar de experimentar una variación interanual negativa aunque de menor envergadura que los otros dos. Para analizar la trayectoria de los contratos por sectores de actividad, se compara la variación interanual con la quinquenal, confirmándose peores resultados en los cinco últimos años que en el último.

Variación (porcentaje)

Sector	2011/2010	2011/2007
Agricultura	-1,28	8,92
Industria	-5,00	-54,51
Construcción	-23,57	-71,82
Servicios	-3,13	-32,36
Total	-4,55	-36,88

Por otra parte, a la hora de comparar la presencia de los diferentes colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo por sectores, se observa que la representatividad es diferente en cada caso, si bien el sector Servicios proporciona los valores más altos. Se transcribe a continuación dichos valores para contrastar dicha información.

Porcentajes verticales de cada colectivo

Sector	Mayor 30 años	Mayor 45 años	Mujeres	Extranjeros
Agricultura	15,55	20,23	9,94	22,01
Industria	6,45	6,39	3,91	3,71
Construcción	10,37	11,18	1,62	10,19
Servicios	67,62	62,21	84,54	64,09
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Actividades económicas más relevantes en la contratación

Las actividades económicas señaladas en la tabla de la página siguiente son aquellas que superan la tasa estatal de contratación del colectivo de jóvenes (porcentaje del número de contratos del colectivo sobre el total de contratos nacionales, que en este caso es de 38,39%), es decir, aquellas actividades en las que el porcentaje de contratación de jóvenes es representativo, y suman 3.065.612 registros, constituyendo el 55,32% sobre el total de contratos de jóvenes menores de 30 años.

El 16,51% (en 2010 el 16,38%) de los contratos concertados con los jóvenes se hicieron en la actividad económica de Actividades relacionadas con el empleo, seguido de Servicios de comidas y bebidas con un 10,27% de representatividad (9,14% el año anterior), Comercio al por menor con un 8,99% (8,71% en 2010) y Educación con el 3,72% (3,68% el año pasado). El orden de estas actividades según el peso específo de las mismas es idéntico al de años anteriores.

En relación al grado de representatividad del colectivo y por actividades, de cada 100 contratos formalizados, 64 se concertaron con jóvenes en la actividad de Publicidad y estudios de mercado, 60 en las Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, 55 en Comercio al por menor excepto vehículos a motor y motocicletas y 54 en Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas.

Actividades económicas [1]	Contratos jóvenes	Tasa jóvenes (%)
Actividades relacionadas con el empleo	914.656	43,14
Servicios de comidas y bebidas	569.359	44,45
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	498.298	55,54
Educación	206.165	42,64
Actividades sanitarias	193.426	46,76
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	176.878	54,76
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	143.980	39,39
Publicidad y estudios de mercado	143.423	64,04
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	138.896	60,36
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	80.531	39,49

(*1) Se han seleccionado las diez primeras actividades económicas, que superando la tasa provincial de contratación del colectivo (38,39%), presentan mayor número de contratos.*

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Contratación según modalidad y sexo

Según la tabla siguiente, el 43,40% de la contratación juvenil se suscribió bajo la modalidad Eventual por circunstancias de la producción, (en 2010 el 42,53% y 41,41% en 2009%). El contrato de Obra o servicio un 36,68% (37,24% y 37,46% los años anteriores), valores porcentuales en la misma línea de los registrados en el cómputo general de la contratación estatal, así como en cualquiera de los colectivos con dificultades de inserción laboral, por lo que no se transcriben.

Las modalidades de contratación donde ha aumentado el número de registros han sido Formación (21,19%), Prácticas (7,45%) y Temporales personas con discapacidad (2,24%). El resto presenta recesión destacando los Infefinidos de fomento de la contratación con una variación negativa del 44,49%, por lo que las medidas implantadas para fomentar la estabilidad de los jóvenes no parecen surtir los efectos deseados. No obstante estas cifras, 42,41% es la tasa de contratación de jóvenes bajo esta modalidad –es decir, 42 de cada 100- y el 40,43% del total estatal de las conversiones por fomento de la contratación se suscriben entre los jóvenes.

El 40,83% del total estatal de los contratos bajo modalidad Eventual se concertó con jóvenes. De la misma forma, el 36,30% de los contratos de Obra o servicio sobre total estatal también se concierta con este colectivo. Las tasas de contratación del colectivo más bajas se dan en las modalidades relativas a personas con discapacidad.

Tipo de contrato	Hombre	Mujer	Total	% variac. 2011/10
Eventual circunstancias de la produccion	1.247.481	1.157.439	**2.404.920**	-2,60
Obra o servicio	1.217.609	815.061	**2.032.670**	-5,99
Interinidad	188.329	397.078	**585.407**	-2,83
Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado)	93.349	81.304	**174.653**	-4,64
Conversion ordinaria	68.067	66.698	**134.765**	-11,74
Formacion	27.825	21.207	**49.032**	21,19
Practicas	22.150	23.842	**45.992**	7,45
Conversion fomento contratación indefinida	21.012	21.448	**42.460**	-4,88
Indefinido fomento contratación. FCI	19.579	21.769	**41.348**	-44,49
Otros	10.821	9.009	**19.830**	-10,23
Relevo	3.700	2.320	**6.020**	-9,41
Temporal personas con discapacidad	1.705	1.222	**2.927**	2,24
Indefinido personas con discapacidad. FCI	501	375	**876**	-22,20
Sustitucion jubilacion anticipada	303	185	**488**	-5,43
Indefinido personas con discapacidad. Ordinarios	132	102	**234**	-18,18
Total	**2.922.563**	**2.619.059**	**5.541.622**	**-4,55**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Por género, existen algunas diferencias en las modalidades de contratación utilizada, sobre todo en el caso de los contratos de Obra o servicio que se conciertan al 59,90% hombres y 40,10% mujeres, Interinidad (32,17%% y 67,83%) y Relevo el 61,46% hombres. En el resto de modalidades esta distribución está más equilibrada.

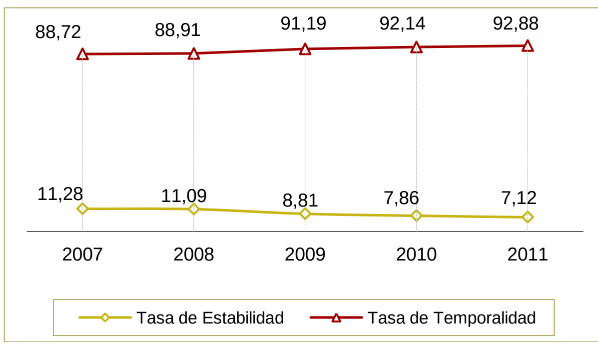
Tasas de estabilidad y temporalidad

El 7,12% del total de contratos a jóvenes se suscribieron de forma indefinida y el 92,88% son temporales. El gráfico adjunto muestra cómo han evolucionado dichas tasas en los últimos 5 años en detrimento de la primera fórmula. Estas tasas no presentan demasiadas diferencias con las registradas en la contratación total (7,69% y 92,31%) a nivel estatal.

Por tramos de edad se detectan ciertas diferencias en relación a la estabilidad siendo ésta más elevada entre los jóvenes de mayor edad (8,53%), incluso que la anteriormente señalada para la contratación total, como pueden apreciarse en los datos que se adjuntan.

	Tasas	
	Temporalidad	**Estabilidad**
16 a 19 años	94,97	5,03
20 a 24 años	94,01	5,99
25 a 29 años	91,47	8,53

Para aquellos trabajadores mayores de 30 años dichas tasas se sitúan en el 8,05% y el 91,95%, respectivamente, es por tanto, un punto porcentual más alto, valor que condiciona el de la temporalidad general.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Años 2007-2011.

Un año más parece confirmarse que la fijeza en el contrato de trabajo es menor en época de recesión económica. A pesar de las medidas legislativas que siempre tratan de incentivar la estabilidad contractual con las diferentes reformas laborales, el empresario opta en mayor medida por modalidades de carácter temporal cuando se trata de trabajadores jóvenes menores de 30 años.

En relación al resto de colectivos la tasa de estabilidad es muy parecida, pero la de todos ellos es superior a la tasa de jóvenes; así la tasa de mujeres es 7,56%, la de hombres de 7,80%, la de mayores de 45 años es del 7,24%, la del colectivo de extranjeros del 8,65% y la más alta corresponde al colectivo de personas con discapacidad con un 11,91% de los contratos estables.

En el último quinquenio temporalidad y estabilidad en el colectivo de jóvenes presentan oscilaciones; no obstante los datos de variación muestran que la tasa de estabilidad ha resultado más perjudicada que la de temporalidad por cuanto que ha descendido el 60,19% y el 33,91% en cada caso y se ha pasado de registrar 990.497 contratos en 2007 a concertar 394.336 bajo modalidades de carácter indefinido.

Rotación de la contratación

El número de personas jóvenes contratadas en 2011 fue de 2.322.388 y el de contratos registrados de 5.541.622; estos datos suponen que el índice de rotación de los jóvenes es de 2,39 (2,16 en 2010), es decir, la media de contratos suscritos por un trabajador es este valor, siendo el índice de rotación del total de la contratación estatal del 2,37, por tanto es muy similar en ambos casos.

	Nº contratos jóvenes	Nº jóvenes contratados
De 1 contrato	1.303.906	1.303.906
De 2 contratos	981.714	490.857
De 3 contratos	624.930	208.310
De 4 contratos	407.656	101.914
De 5 a 10 contratos	1.036.113	158.869
De 11 a 15 contratos	360.073	28.603
Más de 15 contratos	827.230	29.929

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011

El 56,15% (56,31% en 2010) de las personas jóvenes contratadas suscribieron un único contrato de trabajo y se corresponden con el 23,53% (24,00% en 2010) de los contratos totales a jóvenes.

En relación a suscripción de 2 contratos, el 21,14% de personas se corresponden con el 17,72% de contratos. En el caso de 3, el 11,28% de los contratos se suscriben con el 8,97% de las personas.

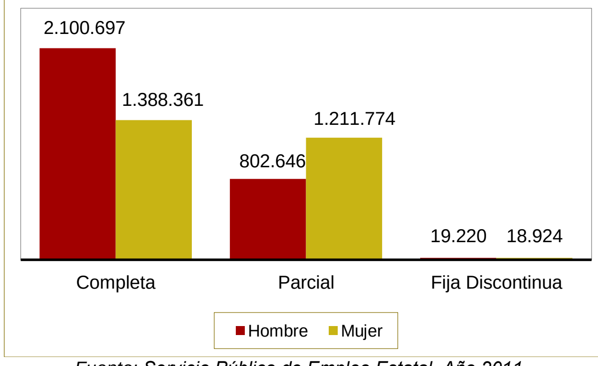
Con 4 contratos al año se interrelacionan el 7,36% del total de contratos y el 4,39% de personas.

Los porcentajes de personas contratadas que suscribieron de 5 a 10, de 11 a 15 contratos son 6,84% y 1,23%, respectivamente, y el número de contratos fue de 18,70% y 6,50%.

29.929 menores de 30 años (el 1,29% sobre el total de jóvenes) suscribieron más de 15 contratos anuales y se corresponden con el 14,93% (en valores absolutos 827.230) del total de contratos. La rotación de la contratación general presenta valores porcentuales similares a los del colectivo por lo que no se reproducen.

Contratos según jornada laboral y sexo

En relación a la jornada laboral, el 62,96% de los contratos (64,83% y 66,77% en 2010 y 2009) se realiza a jornada completa; el 36,35% (en años anteriores el 4,47% y 32,47%) a tiempo parcial y el 0,69% (0,70% y 0,75%) se ejecutan en un empleo bajo jornada de tipo fija discontinua.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Son significativas las variaciones con respecto al año anterior: 274.766 contratos menos a jornada completa (-7,30%) de los cuales 159.643 eran de hombres y 115.123 de mujeres.

A jornada parcial, se suscribieron 13.226 contratos más, que supone una variación del 0,66% y un incremento interanual del 2,56% en hombres y un descenso del 0,56% en mujeres.

2.400 contratos menos en la tipología de jornada fijo discontinua (-5,92%), que por sexo se sitúa en -3,51% y -8,25%, respectivamente.

Para analizar la tipología contractual y establecer comparaciones entre los diferentes grupos de trabajadores, se muestra a continuación, cómo está representada, siendo el total de dichos porcentajes el propio colectivo.

Tipología de jornada según colectivo

Colectivo	Completa	Parcial	Fijo discontinua
Jóvenes	62,96	36,35	0,69
Mayores 30 años	73,00	26,16	0,84
Mayores 45 años	73,82	25,22	0,96
Hombres	78,04	21,25	0,71
Mujeres	58,43	40,71	0,86
Extranjeros	73,62	25,09	1,29
Personas con discapacidad	65,29	33,94	0,77
Total estatal	69,14	30,08	0,78

Se observa en los datos anteriores que los contratos fijos discontinuos a extranjeros son los más representativos. A tiempo parcial, las mujeres concentran el 40,71% de los contratos que se suscriben entre ellas, mientras que para los hombres representan el 21,25%, de tal forma que el 78,04% de sus contratos lo son a jornada completa y entre ellas este porcentaje se rebaja al 58,43%.

Contratos por titulación académica

En este apartado se incorporan los contratos concertados con jóvenes menores de treinta años donde la variable de análisis es la titulación académica del trabajador según consta en su inscripción en los Servicios Públicos de Empleo.

En la tabla adjunta se han seleccionado las veinte titulaciones agrupadas con mayor número de contratos concertados con los jóvenes, así como la variación experimentada en el último año, para ofrecer una aproximación a los titulados

Universitarios y los Grados de Formación Profesional.

A pesar de que a lo largo del documento ha quedado clara la desaceleración de la contratación entre los jóvenes, en los datos por titulaciones agrupadas se está produciendo un incremento en la contratación, no solo en las veinte titulaciones seleccionadas, sino que, en general, se detecta esta tendencia que queda constrastada con las variaciones interanuales positivas experimentadas en la contratación del 5,29% con jóvenes en posesión del títulos de Formación Profesional de Grado Medio, el 4,99% de los Universitarios de Ciclo Medio, el 0,99% de Universitarios de Segundo Ciclo o el importante incremento de contratos entre jóvenes con nuevas titulaciones de Grado Superior de Bolonia que ha pasado de 1.104 en 2010 a 9.317 contrataciones en 2011.

Titulaciones académicas agrupadas	Nº contratos jóvenes	% variac. 2011/10
Técnico en administración	38.088	-0,11
Maestro	37.129	19,02
Técnico en sanidad	31.194	3,87
Técnico superior en administración	25.529	0,41
Técnico superior en servicios socioculturales a la comunidad	21.125	10,39
Técnico en electricidad y electrónica	19.877	1,77
Técnico superior en sanidad	15.088	1,70
Enfermería	14.035	20,95
Técnico mantenimiento en vehículos autopropulsados	12.224	11,32
Ciencias empresariales	11.900	13,13
Administración y dirección de empresas	10.646	14,18
Trabajo social	10.348	9,02
Técnico en imagen personal	10.152	4,74
Técnico superior en electricidad y electrónica	9.739	-1,24
Turismo	8.854	1,57
Técnico superior en informática	8.522	-7,71
Psicología	8.233	4,76
Técnico en fabricación mecánica	8.139	4,97
Técnico en comercio y marketing	8.131	6,36
Técnico superior en hostelería y turismo	7.023	-1,90

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

En la tabla siguiente, se acompañan otras titulaciones académicas con variación positiva en la contratación aunque el número de contratos concertados a nivel estatal tiene menos relevancia que en las anteriores.

Titulaciones académicas de interés *	% variac. 2011/10	Titulaciones académicas de interés *	% variac. 2011/10
Ingeniero Técnico de obras públicas	55,28	Técnico en actividades físicas y deportivas	16,57
Técnico en Informática	33,16	Téc. Sup. Manten. vehículos autopropulsasos	15,10
Ingeniero de caminos, canales y puertos	28,33	Técnico Sup. actividades físicas deportivas	14,51
Técnico Superior edificación y obra civil	24,65	Educación social	14,37
Ciencias actividad física y del deporte	23,34	Ciencias del trabajo	13,54
Arquitecto	21,50	Técnico Superior en actividades agrarias	13,11
Técnico en silvicultura	18,50	Técnico mantenimiento servicios producción	12,04
Arquitecto Técnico	18,32	Ingeniero químico	11,96
Técnico Servicios socioculturales y comunidad	17,86	Profesionales de la música (Grado Superior)	10,92
Traducción e interpretación	17,73	Nutrición humana y dietética	10,65
Psicopedagogía	17,72	Ingeniero Técnico Industrial	10,52

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.
** Se han seleccionado las ocupaciones con mayor variación positiva en la contratación*

Movilidad interprovincial de los trabajadores jóvenes

Se considera movilidad cuando el domicilio del trabajador y el del lugar de trabajo se encuentran en diferentes provincias.

Según la tabla siguiente, 716.440 son los contratos correspondientes a los trabajadores que "se mueven", es decir, los realizados a jóvenes foráneos para trabajar en una provincia y los concertados con jóvenes que viven en otra provincia pero se desplazan para trabajar.

La tasa de movilidad es la proporción de contratos que han implicado desplazamiento sobre el total de la contratación, situándose la de los jóvenes este año en 12,95% (igual que 2010; en 2009 fue 12,79%). La tasa de movilidad del total de la contratación a nivel estatal es 12,29%.

Durante 2011 la movilidad de la contratación de los jóvenes trabajadores ha disminuido en 4,56 puntos porcentuales. El desplazamiento de jóvenes trabajadores dentro del territorio nacional va fluctuando a lo largo de los años, así en 2011 decreció, en 2010 se incrementó un 1,13% mientras que en 2009 también descendió el 22,43%.

Nº contratos *			Tasa de movilidad (%)	% variac. 2011/10
Permanecen	Se mueven	Total		
4.815.887	716.440	**5.532.327**	12,95	-4,56

* *Para este análisis se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,17% del total de la contratación de jóvenes a nivel estatal.*

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Al final del documento, en el apartado de información de datos provinciales se ha incorporado una tabla donde se señala por provincias el número de contratos de trabajadores jóvenes que permanecen, entran, salen y el saldo correspondiente en cada caso, las tasas de entrada, de salida y de movilidad y finalmente las variaciones con respecto al año inmediatamente anterior de los contratos a trabajadores que entran y a los que salen pertenecientes al colectivo de jóvenes menores de 30 años. No obstante se incorporan ahora las conclusiones más sobresalientes.

El saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores jóvenes que entran y el número de contratos de los que salen. El signo del saldo es lo que define a un ámbito territorial como emisor o receptor.

Once provincias tienen un saldo positivo entre los contratos concertados a trabajadores jóvenes que entran y los que salen, siendo Madrid y Barcelona las de mayor saldo positivo, seguido a gran diferencia de Álava, Málaga, Illes Balears, Jaen, Cuenca y Bizkaia.

La Rioja, Cáceres, Pontevedra, Asturias, Granada, Cantabria, Badajoz, Alicante, Toledo y Cadiz son las de mayor saldo negativo. Apenas existe diferencia en el saldo en Huesca (384), Ceuta (337), Soria (60), Melilla (-190) y A Coruña (-286).

Cuenca (33,47%), Huesca (26,88%), Guadalajara (26,28%), Alava (25,84%), Lleida (20,61), Albacete (20,09%) y Toledo (20,04%) son las provincias con mayor tasa de entrada, que es el porcentaje de contratos realizados a trabajadores foráneos para trabajar en una provincia en relación al total de contratos registrados en dicha provincia.

Badajoz (7,55%), Cantabria (7,44%), Asturias (6,61%), Cadiz (6,50%), Las Palmas (5,45%) y Tenerife (4,86%) son las provincias con valores porcentuales de entrada más bajos en este colectivo.

La tasa de salida es el porcentaje de contratos realizados a trabajadores residentes en una provincia para trabajar en otra distinta en relación al total de contratos registrados a domiciliados en dicha provincia.

Toledo (32,02%), Guadalajara (30,14%), Cuenca (29,50%), Avila (28,32%), La Rioja (26,26%), Lleida (25,70%) y Huesca (25,64%) presentan las tasas de salida más elevadas.

Illes Balears (9,49%), Ceuta (8,46%), Madrid (8,46%), Tenerife (7,20%), Barcelona (6,83%) y Las Palmas (6,10%) son las provincias con la tasa de salida con porcentajes más bajos.

La tasa de movilidad es la proporción de contratos de una provincia que implican desplazamiento sobre el total de su contratación.

Cuenca (31,54%), Guadalajara (28,26%), Toledo (26,51%), Huesca (26,27%), Avila (23,66%), Lleida (23,24%), y La Rioja (22,65%) reflejan los valores más altos; por el contrario, los más bajos afloran en Melilla (9,82%), Barcelona (9,13%), Asturias (8,73%) y Tenerife (6,05%).

En relación a las variaciones interanuales producidas en los contratos de trabajadores que entran y en los que salen, en las de entrada, en once provincias el dato es positivo destacando Tarragona (13,08%), Illes Balears (10,51%), Lugo (7,51%), Zamora (4,11%) y Las Palmas (3,92%).

Proporcionadamente es más negativo en Almería (-13,02%), Jaen (-13,16%), A Coruña (-15,32%), Leon (-15,48%), Pontevedra (-16,36%), Guadalajara (-18,36%) y Asturias (-19,03%).

Las de salida son doce las provincias que reflejan incremento positivo con respecto al año anterior, destacando Melilla (21,02%), Badajoz (7,24%), Guadalajara (6,70%), Toledo (3,77%), Lleida (2,74%), Castellón (2,45%) y Soria (2,16%).

Finalmente, experimentan variación interanual negativa las provincias de Illes Balears (-10,10%), Ourense (-12,34%), Cuenca (-12,36%), Gipuzkoa (-13,48%) y Ceuta (-19,77%).

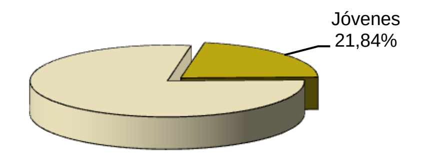
DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS

Una demanda de empleo es una solicitud de un puesto de trabajo por cuenta ajena realizada por una persona en edad laboral con el fin de insertarse o reinsertarse en una actividad laboral, o, si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor.

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985). Los datos proceden de la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal, tomados a 31 de diciembre de 2011, o bien, a último día de cada mes objeto de estudio.

Distribución de los parados

Total estatal parados: **4.422.359**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

A 31 de diciembre de 2011, el número absoluto de demandantes parados asciende a 4.422.359, de los cuales 966.058 son jóvenes menores de 30 años y representan el 21,84% sobre el total estatal de parados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas.

En idéntica fecha del año anterior 937.138 eran los demandantes parados jóvenes menores de 30 años y representaban el 22,86% (en 2009 el 24,71%) sobre el total de parados registrados en el país.

Se constata, por una parte, un ascenso en 28.920 demandantes parados jóvenes y por tanto una variación positiva del 3,09%, en línea con el aumento del desempleo de forma generalizada durante el año 2011; pero por otra, cierta pérdida de representatividad del colectivo de jóvenes parados, ya que en términos relativos, han pasado de suponer el 24,71% sobre el total de parados en 2009 al actual 21,84%.

Se puede afirmar que aunque el desempleo se recrudece en España, los jóvenes menores de treinta años, siempre según los datos registrados en los Servicios Públicos de Empleo y a la fecha indicada, no son los más representativos en comparación con otros colectivos, ni ha sido el grupo que más se ha incrementado a lo largo de este año.

Los parados mayores de 45 años representan el 37,33% y han experimentado un aumento del 13,11% en 2011; el incremento en el grupo de desempleados parados mayores de 30 años ha sido del 9,28%; los extranjeros representan el 14,15% y una variación positiva del 3,31%. Finalmente, el número de personas con discapacidad creció un 18,14% y representan el 2,49%.

Parados por tramos de edad y sexo

Por sexo, los jóvenes parados se distribuyen al 52,38% hombres y 47,62% mujeres. En 2010 el reparto era 53,36% y 46,64% y en 2009 fue 55,51% y 44,49%, respectivamente, por tanto, progresivamente pierden representatividad los hombres que van ganando las mujeres.

Tramos edad	Hombre	Mujer	Total	% variac 2011/10
16 a 19	58.985	43.865	**102.850**	4,28
20 a 24	189.943	167.768	**357.711**	6,73
25 a 29	257.122	248.375	**505.497**	0,42
Total	**506.050**	**460.008**	**966.058**	**3,09**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Las variaciones interanuales no han afectado de igual forma a uno y otro sexo, ya que en hombres se constata un incremento del 1,19% y las jóvenes paradas aumentaron el 5,26%. El comportamiento del paro registrado del total estatal arroja variaciones positivas de 7,62% en hombres y 8,10% en mujeres.

Por tramos de edad, el 52,33% de los jóvenes parados está comprendido entre 25 y 29 años, el 37,03% de 20 a 24 años y 10,65% para los más jóvenes.

Por sexo, las variaciones de los parados se centran fundamentalmente en el tramo de edad intermedio con un 6,73%, sin embargo no afecta de igual forma a hombres (3,87%) que a mujeres

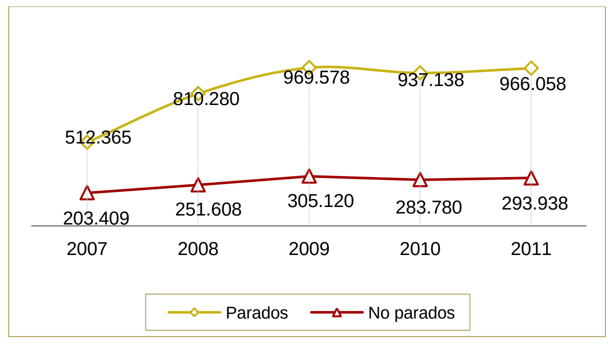
(10,18%), seguido de los menores de 20 años con un 4,28% (2,43% y 6,88%, en cada caso), mientras que los mayores de 25 años se incrementa el 0,42%, donde el paro registrado masculino desciende 0,97 puntos y el femenino el 1,91%.

En definitiva, de nuevo en 2010, el paro juvenil tiene tinte femenino al tratarse de datos menos favorables para ellas que para ellos.

Evolución anual de los parados jóvenes (2007-2011)

El gráfico de evolución de los jóvenes parados y no parados muestra la tendencia de los cinco últimos años. En ambos casos la trayectoria de la línea cambió favorablemente en 2010 pero de nuevo en 2011 vuelve a mostrarse ascendente. En jóvenes parados, la variación positiva interanual es 3,09% y la quinquenal 88,55%.

Los no parados la variación interanual es 3,58% y la quinquenal 44,51%. Parece que según el registro de los Servicios Públicos de Empleo, el retroceso económico generalizado está afectando al desempleo juvenil.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2007-2011.

Para constatar de forma más precisa el efecto del desempleo en los últimos cinco años se acompañan datos de las variaciones interanuales y quinquenales al objeto de comparar colectivos con dificultades de inserción en el mercado laboral.

De este modo, teniendo en cuenta los últimos cinco años se puede concluir que el registro de parados ha sido más beneficioso con los jóvenes, después de las mujeres, al constatarse incrementos positivos menos agresivos que para el resto de parados y se centra fundamentalmente entre los extranjeros y los hombres. Es posible que una de las razones por las que se da esta circunstancia sea que, a pesar de incrementarse el número de inscritos, los jóvenes menores de 30 años, ante la situación económica que atraviesa el país, hayan optado por permanecer más tiempo en el sistema educativo.

Variación

Colectivo	2011/07	2011/10
Jóvenes menores de 30	88,55	3,09
Hombres	149,65	7,62
Mujeres	77,81	8,10
Extranjeros	195,28	3,31
Mayores de 45 años	109,73	13,11
Personas con discapacidad	108,89	18,14
Mayores de 30 años	113,72	9,28
Total parados	107,67	7,86

En el apartado final de Datos Provinciales de este documento se ha desglosado información por provincias. Las provincias con mayor porcentaje de jóvenes parados sobre total estatal de jóvenes son Madrid (10.31%), Barcelona (8,32%), Valencia (5,86%) y Sevilla (5,665). Las de menor volumen: Soria (0,16%), Teruel y Segovia (0,29%) y Palencia (0,33%).

En once provincias el porcentaje de demandantes jóvenes parados ha disminuido con respecto al año anterior; han experimentado variaciones negativas Castellón (-6,90%), Girona (-2,79%), Alicante (-1,56%), Palencia y La Coruña (-1,51%) y Almería (-1,50%). Por el contrario, los jóvenes parados han aumentado considerablemente en Ceuta (18,93%), Cáceres (15,94%), Badajoz (12,91%), Teruel (12,69%), Jaen (12,18%), y Segovia (11,58%) cuando la media estatal ha sido del 3,09%.

En relación al porcentaje que representan los jóvenes sobre el cómputo total de parados destacan las Ciudades de Ceuta y Melilla donde de cada 100 parados, 34 son jóvenes, 28 en Ciudad Real y Cáceres, 27 en Teruel, Soria, Badajoz y Jaen y 26 en Granada, Baleares y Cuenca. La provincias con menos nivel de parados jóvenes son Barcelona (17 de cada 100), 18 en Tenerife y Guipuzcoa, 19 en Las Palmas, La Coruña, Ourense, Vizcaya y Alicante y 20 en Gerona, Álava, Pontevedra, Lérida, Tarragona y Madrid.

Para ampliar la información, al final del documento, en el apartado de datos provinciales se incorporan todos los datos por provincia de forma más detallada, así como también una breve referencia a los valores por Comunidades Autónomas.

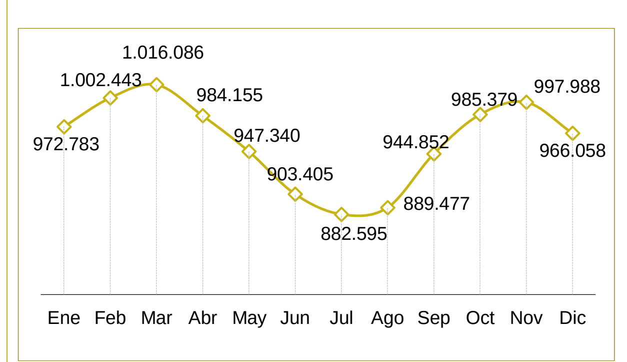
Evolución mensual de los parados

La evolución mensual de los jóvenes parados registrados en los Servicios Públicos de Empleo mostró datos elevados durante los primeros meses del año, destacando marzo con 1.016.086 inscritos que se fue minorando en los meses centrales -julio con 882.595 parados, es el más favorable- registrándose ligeros incrementos en los siguientes hasta fin de año; destaca el de septiembre con un incremento del 6,23% sobre el mes de agosto.

La media mensual de parados jóvenes menores de 30 años durante 2010 ha sido de 957.713.

En relación a las variaciones experimentadas en el número de jóvenes parados con respecto al mismo mes del año anterior, hasta el mes de septiembre se obtienen porcentajes negativos (el más favorable mayo con una variación de -3,77%) y por tanto, una bajada positiva en el número de parados con respecto a idénticos meses de referencia.

En el último trimestre del año, se constata un incremento en el número de parados en relación a los mismos meses del año anterior para finalizar diciembre con un incremento de 3,09%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

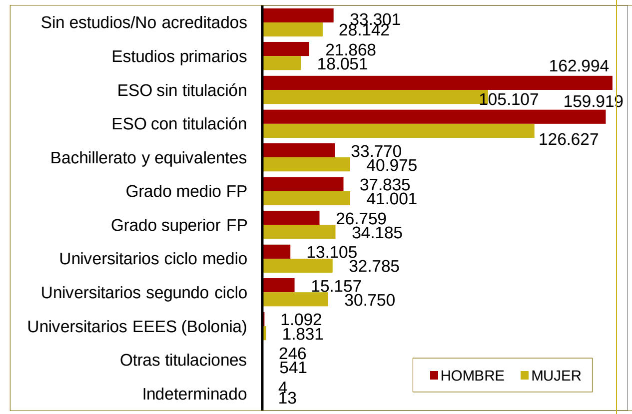
En cuanto a otros colectivos de trabajadores que demandan empleo, en general, presentan la misma trayectoria siendo los últimos meses de 2011 donde se contabiliza el mayor número de demandantes parados inscritos, tal es el caso de los hombres, las mujeres, los mayores de 45 años, las personas con discapacidad, los mayores de 30 años y en el total estatal de parados, excepto los extranjeros que es similar a los jóvenes y es también el mes de marzo.

Parados por nivel formativo y sexo

El 9,89% de los jóvenes parados posee una titulación universitaria media o superior. El 14,47% ha cursado estudios de Formación Profesional de Primer o Segundo Grado y 7,74% terminó Bachillerato; el 29,66% finaliza la Enseñanza Secundaria Obligatoria con titulación mientras que el 27,75% ESO sin titulación.

La distribución porcentual de los parados mayores 30 años es muy similar a la transcrita para los menores y lo mismo ocurre con el resto de los colectivos con dificultades de inserción laboral, por lo que no se reproduce.

Como se aprecia en la gráfica siguiente, por sexo, en los niveles formativos más bajos son proporcionalmente mayoría los hombres mientras que cuanto mayor es la cualificación del parado, el número de mujeres es superior, tendencia que se repite igual que en años anteriores.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

Las variaciones experimentadas en relación a los datos del año anterior presentan una disminución del número de jóvenes entre los parados sin estudios o no acreditados (-1,54%), ESO con titulación (-2,31%) y Bachillerato (-0,57%); por el contrario, en el resto de niveles formativos se ha incrementado el número de de jóvenes en paro sobre todo entre los Titulados Universitarios de Ciclo Medio (18,11%) y los de Formación Profesional de Grado Medio (14,72%).

El número de parados Universitarios con titulaciónes según el Plan Europeo de Formación, Plan Bolonia, aunque todavía es escaso, paulatinamente es cada vez mas numeroso por lo que las variaciones con respecto al año anterior se multiplican exponencialmente.

Evolución anual por sectores (2007-2011)

La gráfica de sector de actividad refleja la situación y evolución del colectivo según esta variable. El sector Servicios concentra el 57,79% de los parados, seguido de Construcción con el 12,65%, Industria el 8,28% y Agricultura y pesca con 3,50%.

Esta representatividad de cada sector parece mantenerse estable con ligeros cambios con el paso de los años ya que en 2007 la proporcionalidad era la siguiente: 58,29%, 13,19%, 9,76% y 3,31% (según el orden señalado en el párrafo anterior). En este último quinquenio todos los sectores han descendido excepto agricultura que se incrementa en dos décimas. Las diferencias estriban en la representatividad de aquellos jóvenes que carecen de experiencia laboral que actualmente representa el 17,78% de los jóvenes parados (en valores absolutos 171.779) y en 2007 era el 15,45% (79.153 personas).

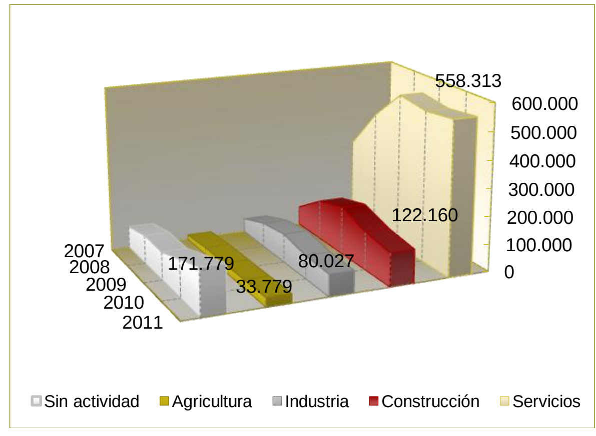
Servicios es el sector del que procede el mayor número de demandantes parados como se observa en los datos siguientes, donde se comparan los porcentajes de representatividad de todos los colectivos. Los valores porcentuales de de la Agricultura son muy similares excepto en extranjeros que es más elevado (6,86%), como también lo es el de los menores de 30 años sin actividad laboral previa (17,78%), los mayores de 45 años en la Industria (13,78%) y los hombres en la Construcción (31,69%).

Distribución por sectores de los colectivos

Colectivo	Sin act	Agric	Ind	Const	Serv
Menor 30	17,78	3,50	8,28	12,65	57,79
Hombres	5,35	3,93	13,22	31,69	45,81
Mujeres	11,76	2,67	9,83	3,42	72,33
Extranjeros	11,26	6,86	7,16	22,60	52,12
Mayor 45	8,06	3,22	13,78	18,76	56,17
Personas con discapacidad	13,91	2,72	10,00	8,43	64,94
Mayor 30	5,98	3,25	12,42	18,92	59,43
Total parados	8,56	3,30	11,52	17,55	59,08

Por otra parte, conviene resaltar en relación a la experiencia laboral previa de los jóvenes por tramos de edad, cómo carecen de la misma el 63,97% de los menores de 20 años, el 20,59% de los de 20 a 24 y el 6,39% de los de 25 a 29 años.

Todos los tramos de edad han experimentado una variación interanual positiva incrementándose el número de jóvenes en paro sin actividad previa en un 25,41% con respecto a la misma fecha del año anterior, sobre todo entre los de 20 a 24 años con una variación del 41,91%, seguido de los menores de 20 con un incremento del 19,30% y del 8,04% para el tramo de mayor edad.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2007-2011.

Para analizar la trayectoria de los parados por sectores de actividad, se compara la variación interanual con la quinquenal, confirmándose peores resultados en los cinco últimos años que en el último. Destacar que en Industria y sobre todo Construcción se ha reducido el número de jóvenes parados con respecto al año anterior.

Sector	Variación 2011/2010	Variación 2011/2007
Sin actividad	25,41	117,02
Agricultura	9,07	99,26
Industria	-5,51	59,98
Construcción	-12,49	80,83
Servicios	2,46	86,93
Total	**3,09**	**88,55**

Parados por titulación académica

En este apartado se incorporan los jóvenes menores de 30 años demandantes de empleo parados donde la variable de análisis es la titulación académica del trabajador.

En la tabla adjunta se han seleccionado las veinte titulaciones agrupadas que acreditan el mayor número de jóvenes parados así como la variación experimentada en el último año, para ofrecer una

aproximación a los titulados Universitarios y los Grados de Formación Profesional.

En muchas titulaciones se ha producido un incremento del número de parados, no solo en las veinte titulaciones seleccionadas, sino que, en general, se detecta esta tendencia que queda constrastada con las variaciones interanuales positivas.

Titulaciones académicas agrupadas	Jóvenes parados	% variac. 2011/10
Técnico en administración	18.641	8,86
Maestro	12.998	37,05
Técnico en sanidad	11.485	16,40
Técnico superior en administración	11.287	7,81
Técnico en electricidad y electrónica	8.672	13,91
Técnico superior servicios socioculturales comunitarios	6.461	30,63
Técnico superior en sanidad	6.193	17,76
Técnico mantenimiento vehículos autopropulsados	5.766	19,73
Enfermería	5.487	66,32
Técnico en imagen personal	4.850	15,70
Ciencias empresariales	4.568	16,09
Administración y dirección de empresas	4.376	12,26
Técnico superior en informática	3.943	-0,10
Técnico superior en electricidad y electrónica	3.936	13,49
Técnico en comercio y marketing	3.747	16,47
Trabajo social	3.347	28,83
Psicología	3.095	9,67
Derecho	3.069	11,60
Técnico en fabricación mecánica	2.985	14,02
Turismo	2.955	4,23

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

En la tabla siguiente, se acompañan otras titulaciones académicas en las que ha descendido el número de parados, es decir, aquellas que han experimentado una variación negativa al disminuir el número de jóvenes demandantes parados

Titulaciones académicas de interés *	% variac. 2011/10	Titulaciones académicas de interés *	% variac. 2011/10
Ingeniero Técnico Naval	-33,96	Ingeniero Técnico Agrícola	-11,42
Ingeniero de Telecomunicación	-30,47	Ingeniero Agrónomo	-10,93
Ingeniero Industrial	-22,94	Ingeniero en Informática	-7,63
Ingeniero Químico	-18,37	Química	-6,59
Filología española	-16,83	Ingeniero Técnico Industrial	-5,36
Biblioteconomía y Documentación	-16,07	Geología	-5,11
Ingeniero Técnico de Telecomunicación	-14,82	Publicidad y relaciones públicas	-5,09
Documentación	-14,78	Comunicación audiovisual	-3,76
Ingeniero Técnico Informática de Gestión	-12,18	Humanidades	-2,96
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	-11,96	Técnico Superior en Artes Gráficas	-2,93
Sociología	-11,44	Historia	-2,25

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.
** Se han seleccionado las ocupaciones con mayor variación negativa en la demanda parada*

Parados según antigüedad de la demanda y tramos de edad

La tabla de la página siguiente muestra la distribución de los jóvenes demandantes parados menores de 30 años según grupos de edad y tiempo de antigüedad de la demanda, así como la variación interanual experimentada en cada tramo temporal.

Se constata el importante aumento de parados con más de 24 meses de inscripción como demandantes de empleo en los Servicios de Empleo en un 24,74%.

Antigüedad de la demanda	Tramos edad			Total	% variación 2011/10
	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 19 años		
Menor o igual a 1 mes	15.236	54.183	71.832	**141.251**	1,64
De 1 a 3 meses	35.343	115.141	137.568	**288.052**	5,63
De 4 a 6 meses	24.826	81.181	104.121	**210.128**	5,72
De 7 a 12 meses	16.448	54.332	87.741	**158.521**	-2,14
De 13 a 24 meses	8.918	37.151	69.320	**115.389**	-5,80
Más de 24 meses	2.079	15.723	34.915	**52.717**	24,74
Total	**102.850**	**357.711**	**505.497**	**966.058**	**3,09**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

Por el contrario, descienden los jóvenes parados inscritos entre 7 meses y un año (-2,14%) y los de uno a dos años (-5,80%). En este último caso, y a pesar de observarse una disminución en el tiempo de antigüedad solicitando empleo, la variación no ha sido igual para todos los grupos de edad: de 16 a 19 años se incrementó el 4,28%, de 20 a 24 años el 6,73%, mientras que los más mayores -de 25 a 29 años- el 0,42%.

Los datos que se acompañan a continuación revelan la distribución por tiempo de antigüedad comparando el total de parados jóvenes con los parados mayores de 30 años.

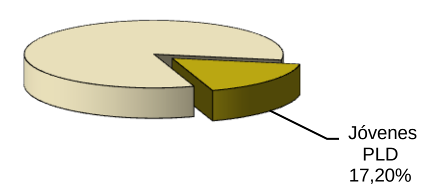
Porcentajes verticales

Antigüedad	Total	Menor 30	Mayor 30
< 0 = 1 mes	10,34	14,62	9,14
1 a 3 meses	19,64	29,82	16,79
4 a 6 meses	16,34	21,75	14,82
7 a 12 meses	16,95	16,41	17,10
13 a 24 meses	17,45	11,94	18,99
Mayor 24 meses	19,30	5,46	23,16

Parados de larga duración (PLD)

Los parados de larga duración son aquellos demandantes en situación de paro, cuya antigüedad de la demanda es superior a 365 días observándose que están en esta situación, según la gráfica siguiente el 17,20% de los jóvenes parados menores de 30 años.

Total jóvenes parados: **966.058**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

En el cómputo total de los parados a nivel estatal, el grupo de demanda parada de larga duración representa el 36,45% sobre total.

Por otra parte, en el grupo de desempleados que no son jóvenes, es decir los mayores de 30 años, 42 de cada 100 llevan inscritos más de 365 días. Estos datos apenas experimentan variaciones con respecto al año anterior por lo que no se transcriben las diferencias, verificándose de nuevo que el paro de larga duración arremete con menor virulencia a los jóvenes que al resto de demandantes.

Parados de larga duración por tramos de edad y sexo

El 47,50% de los jóvenes menores de 30 años parados de larga duración son hombres y el 52,50% restante son mujeres, (en 2010 los datos

fueron 48,67% y 51,33%, respectivamente); aunque existe superioridad numérica femenina, está bastante equilibrado a pesar de que la representatividad de éstas crece en 2011.

Tramos edad	Hombre	Mujer	Total	% variac 2011/10
16 a 19	6.309	4.550	10.859	15,99
20 a 24	26.452	25.889	52.341	9,12
25 a 29	46.185	56.806	102.991	-3,34
Total	78.946	87.245	166.191	1,41

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

El 6,53% de los parados de larga duración jóvenes son menores de 20 años, el 31,49% entre 20 y 24 y el 61,97% de 25 a 29 años. En 2010 los porcentajes fueron, por este orden, 5,71%, 29,27% y 65,02%; así, el mayor incremento se refleja entre los jóvenes de 20 a 24 años.

Por sexo, como el año pasado, en los dos primeros tramos de edad son más numerosos los hombres y a partir de los 25 años, las mujeres tienen mayor presencia.

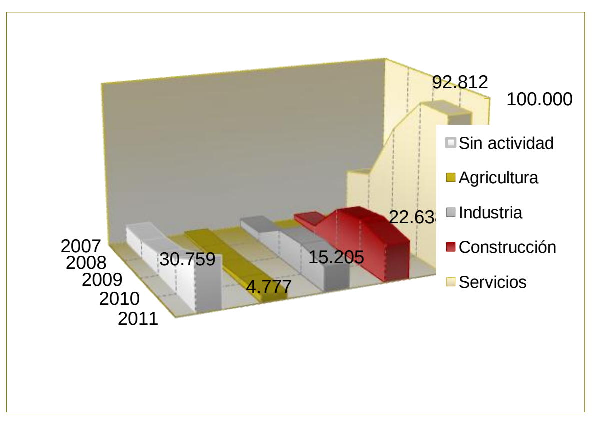
En relación a las variaciones con respecto al año anterior, en general los parados de larga duración han aumentado un 1,41%; las mujeres lo hicieron en un 3,72% mientras que el porcentaje de hombres decreció el 1,03%.

No todos los tramos de edad se han visto afectados de la misma forma, de tal manera que hasta los 24 años se confirma un aumento considerable de los jóvenes parados de larga duración, destacando el tramo de edad de 16 a 19 años con un 15,99% (hombres 12,48% y mujeres 21,24%).

Los parados de larga duración entre 20 y 24 se incrementaron el 9,12%, hombres el 6,85% y mujeres el 11,54%. Los jóvenes de 25 a 29 años descendieron el 3,34%, siendo más acusado entre los hombres (-6,51%) que entre las mujeres (-0,61%).

Evolución anual de parados de larga duración por sectores (2007-2011)

La procedencia del 55,85% de los jóvenes en paro de larga duración es del sector Servicios, 13,62% Construcción, 9,15% Industria, 2,87% Agricultura y el 18,51% son demandantes de primer empleo. En 2010 los valores fueron en este mismo orden: 56,84%, 16,77%, 11,26%, 2,40% y 12,74%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2007-2011.

Para analizar la trayectoria de los parados de larga duración por sectores de actividad, se procede a comparar la variación interanual con la quinquenal, confirmándose peores resultados en los cinco últimos años.

Es importante destacar que en los sectores de la Industria, Construcción y Servicios se ha reducido el número de jóvenes parados con respecto al año anterior.

El grupo de desempleados que carece de experiencia laboral previa, es decir, sin actividad anterior, quien realmente condiciona el aumento del paro de larga duración.

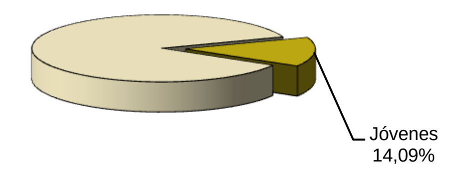
	Variación	
Sector	**2011/2010**	**2011/2007**
Sin actividad	47,35	181,99
Agricultura	21,46	208,59
Industria	-17,61	198,78
Construcción	-17,61	680,89
Servicios	-0,36	238,04
Total	1,41	246,95

Beneficiarios de prestaciones

Beneficiario de prestaciones es el demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, el 31 de diciembre de 2011, no incluyéndose, aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Total beneficiarios: **2.927.098**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

El total de beneficiarios de prestaciones por desempleo a 31 de diciembre es de 2.927.098 personas, de los que el 14,09% son jóvenes, es decir, 412.332 desempleados.

En 2010 el número de beneficiarios alcanzó la cifra de 3.015.405 personas, siendo jóvenes el 16,95%, en 2009 el 19,86% y en 2008 el 21,68%. Con estos valores porcentuales se puede concluir que la representatividad de los jóvenes entre los beneficiarios de prestaciones por desempleo va perdiendo peso con el paso de los años.

Para tratar de comprobar el índice de cobertura social de los desempleados, éstos se pueden poner en relación con el número de beneficiarios, de tal forma que, aproximadamente, en torno al 63% de los parados están protegidos por algún tipo de prestación o subsidio por desempleo, mientras que entre los jóvenes se aproxima al 43%.

Para tener derecho a algún tipo de prestación o subsidio por desempleo es requisito imprescindible haber trabajado y cotizado previamente por esta contingencia y en el caso de los jóvenes registrados en los Servicios de Empleo y precisamente por esa circunstancia, no siempre se dan estas características.

Beneficiarios de prestaciones por tramos de edad y sexo

El 51,93% de los jóvenes beneficiarios de prestaciones son hombres y el 48,02% restante son mujeres. En 2010 fue 53,41% y 46,59%, por lo que parece aumentar la protección femenina, aunque concuerda con la superioridad numérica de los hombres parados frente a las mujeres. A nivel total de beneficiarios, estos valores se reparten, respectivamente, al 55,57% y 44,43%.

Por tramos de edad, el 67,08% de los perceptores tienen entre 25 y 29 años, el 30,70% de 20 a 24 y tan solo el 2,23% de 16 a 19 años, porcentajes que van en concordancia con el número de desempleados de dichas edades.

La variación interanual en el número de beneficiarios ha sido negativa, de tal forma que a 31 de diciembre de 2010 los jóvenes perceptores fueron 511.229, mientras que a la misma fecha de 2011 se contabilizan 412.332, es decir, 98.897 personas menos, que se traduce en un -19,34%. El descenso de beneficiarios más acusado ha sido entre los de 20 a 24 años con el -21,10% a pesar de la protección social dispensada para paliar los efectos del desempleo.

Tramos edad	Hombre	Mujer	Total	% variac 2011/10
16 a 19	5.544	3.644	**9.188**	-18,04
20 a 24	67.785	58.791	**126.576**	-21,10
25 a 29	140.776	135.792	**276.568**	-18,56
Total	**214.105**	**198.227**	**412.332**	**-19,34**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

Beneficiarios de prestaciones por tipo de prestación económica y tramos de edad

El 59,74% de las prestaciones por desempleo otorgadas a los jóvenes según datos de diciembre de 2011 son de tipo contributivo, el 37,16% son asistenciales y el 2,59% de las ayudas reconocidas pertenecen a la Renta Activa de Inserción (RAI).

Finalmente, el 0,51% perciben el Subsidio Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, de los cuales 1.844 pertenecen a la primera y 279 residen en la segunda.

En 2010 la distribución de los beneficiarios jóvenes fue la siguiente según el orden anterior: 53,42%, 44,25%, 1,64% y 0,69%, por tanto, en 2011 se ha aumentado el número de beneficiarios de prestaciones de tipo contributivo y minorado las de carácter asistencial o subsidiadas.

Prestación económica	Total	Tramos de edad		
		16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Contributiva	**246.309**	2.114	69.390	174.805
Subsidio	**153.212**	6.061	52.611	94.540
Renta Activa de Inserción	**10.688**	1.013	4.575	5.100
Subsidio REASS*	**2.123**	0	0	2.123
Total	**412.332**	**9.188**	**126.576**	**276.568**

**Régimen Especial Agrario, sólo para las provincias de Andalucía y Extremadura*

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

Por otra parte, la variación interanual en cada tipo de prestación verifica que el número de las contributivas reconocidas, siempre a la fecha indicada, es decir, comparando diciembre de 2010 con diciembre de 2011, han descendido el 9,80%, las de tipo asistencial genéricas un 32,27% y el Subsidio Especial Agrario un 40,23%. Por el contrario, la Renta Activa de Inserción se incrementó el 27,37%.

Por otra parte, estos porcentajes y variaciones interanuales difieren de los registrados por el resto de beneficiarios, es decir, los 2.514.766 mayores de 30 años. A continuación se establece la diferencia entre ambos colectivos, donde se observa, por una parte, mayor equilibrio de perceptores de contributivas y asistenciales entre los mayores de 30 años que entre los jóvenes y por otra, mayor decrecimiento interanual en el número de perceptores jóvenes, entre los que el REAS también desciende notablemente.

Total beneficiarios de prestaciones

	Jóvenes		Mayores de 30	
Prestación	**% vert**	**Var 11/10**	**% vert**	**Var 11/10**
Contributiva	59,74	-9,80	45,48	-0,06
Subsidio	37,16	-32,27	40,59	-4,51
RAI	2,59	27,37	8,18	45,49
REASS	0,51	-40,23	5,75	-3,25
Total	100,00	-19,34	100,00	0,42

OCUPACIONES

La nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-11, introduce reagrupaciones y modificaciones de determinadas ocupaciones de la anterior clasificación, CNO-94; por lo que este año no es posible el análisis de las variaciones interanuales. En este apartado se presentan los datos desde el ámbito ocupacional procedentes de la Base de Datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

Ocupaciones en que la presencia de jóvenes es más relevante en la contratación

Ocupaciones [1]	Contratos	Tasa jóvenes (%) *
1. DIRECTORES Y GERENTES		
No hay ocupaciones que superen la tasa		
2. TÉCNICOS Y PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELECTUALES		
Enfermeros no especializados	70.964	63,90
Profesionales del trabajo y la educación social	22.175	49,04
Técnicos en educación infantil	21.778	61,55
3. TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE APOYO		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	137.840	67,19
Animadores comunitarios	47.165	59,73
Instructores de actividades deportivas	32.672	60,98
4. EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA		
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85.980	42,78
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	77.761	43,57
Recepcionistas (excepto de hoteles)	44.027	61,70
5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES		
Camareros asalariados	617.780	48,79
Vendedores en tiendas y almacenes	444.691	58,26
Promotores de venta	128.219	77,49
6. TRABAJADORES CUALIFICADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO		
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	727	38,61
7. ARTESANOS Y TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y LA CONSTRUCCIÓN (EXCEPTO OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA)		
Electricistas de la construcción y afines	19.452	39,42
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	15.399	46,98
Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	6.837	38,57
8. OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES		
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	19.623	39,76
Conductores de motocicletas y ciclomotores	11.365	70,87
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	9.414	41,52
9. OCUPACIONES ELEMENTALES		
Peones de las industrias manufactureras	325.874	42,23
Peones del transporte de mercancías y descargadores	162.609	48,99
Mozos de equipaje y afines	39.932	54,35

(1) *Se han seleccionado las tres ocupaciones de cada gran grupo ocupacional, que superando la tasa provincial de contratación (38,39%), presentan un mayor número de contratos de jóvenes.*

** Porcentaje de jóvenes que han suscrito contratos en la ocupación sobre el total de contratos provinciales en esa ocupación.*

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

En la tabla anterior se muestran en primer lugar los datos agrupados por Grandes Grupos de las ocupaciones en las que se registran mayor número de contratos del colectivo de jóvenes, donde se han seleccionado aquellas ocupaciones que superan la tasa de contratación del colectivo en relación al total estatal donde la media es 38,39%; así, en dichas ocupaciones, de cada 100 contratos registrados, casi 39 se conciertan con jóvenes.

En 2010 la media se situaba en el 40,27%, por lo que la representatividad del colectivo va perdiendo peso en el conjunto de la contratación nacional. No obstante las ocupaciones de mayor representatividad de los jóvenes siguen siendo, en general, las mismas que el año anterior.

Un año más los grupos 5 y 9 concentran los valores más altos de contratación que se sitúa en 32,73% y 29,83%, respectivamente. Los contratos concertados con personas de más de 30 años también se acumulan en los mismos Grandes Grupos, aunque los porcentajes son inferiores en ambos casos.

Temporalidad en la contratación por ocupaciones

La tabla siguiente muestra la temporalidad de la contratación de las veinticinco ocupaciones con mayor volumen de contratos en cada caso y el porcentaje que representa cada ocupación sobre el total de la contratación del colectivo en relación a su temporalidad.

El 59,77% del total de contratos indefinidos concertados con jóvenes menores de 30 años se realiza en las ocupaciones relacionadas en dicha tabla. Por otra parte, el 64,66% de la contratación temporal del colectivo de jóvenes se concentra en las veinticinco primeras ocupaciones.

En ambos casos, es decir, tanto en la contratación temporal como en la indefinida las ocupaciones son prácticamente las mismas que en años anteriores.

Ocupaciones con mayor contratación indefinida			Ocupaciones con mayor contratación temporal		
Ocupaciones	**Contratos**	**% sobre total**	**Ocupaciones**	**Contratos**	**% sobre total**
Vendedores en tiendas y almacenes	55.656	14,11	Camareros asalariados	570.861	11,09
Camareros asalariados	46.919	11,90	Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines)	396.592	7,70
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	14.591	3,70	Vendedores en tiendas y almacenes	389.035	7,56
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.293	3,12	Peones de las industrias manufactureras	314.377	6,11
Peones de las industrias manufactureras	11.497	2,92	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros similares	216.414	4,20
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.340	2,37	Peones del transporte de mercancías y descargadores	155.019	3,01
Cocineros asalariados	7.666	1,94	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	133.045	2,58
Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.590	1,92	Promotores de venta	127.415	2,48
Agentes y representantes comerciales	6.188	1,57	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	89.514	1,74
Peluqueros	6.043	1,53	Azafatos de tierra	82.664	1,61
Programadores informáticos	5.435	1,38	Peones de la construcción de edificios	75.563	1,47
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.386	1,37	Albañiles	74.438	1,45

Ocupaciones con mayor contratación indefinida			Ocupaciones con mayor contratación temporal		
Ocupaciones	**Contratos**	**% sobre total**	**Ocupaciones**	**Contratos**	**% sobre total**
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.795	1,22	Auxiliares de enfermería hospitalaria	74.104	1,44
Ayudantes de cocina	4.743	1,20	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	71.389	1,39
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.578	1,16	Enfermeros no especializados	69.180	1,34
Asistentes de dirección y administrativos	3.836	0,97	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	65.468	1,27
Conductores de motocicletas y ciclomotores	3.707	0,94	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	64.145	1,25
Conductores asalariados de camiones	3.674	0,93	Cocineros asalariados	56.293	1,09
Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.574	0,91	Ayudantes de cocina	48.697	0,95
Albañiles	3.523	0,89	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47.237	0,92
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	3.216	0,82	Animadores comunitarios	45.459	0,88
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	2.934	0,74	Peones agropecuarios	42.103	0,82
Peones de la construcción de edificios	2.889	0,73	Recepcionistas (excepto de hoteles)	41.460	0,81
Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.845	0,72	Mozos de equipaje y afines	39.273	0,76
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.769	0,70	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	38.649	0,75

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Ocupaciones de mayor contratación en los contratos de Prácticas y Formación

La tabla siguiente, que se incorpora como novedad este año, incluye las veinticinco ocupaciones con mayor volumen de contratos concertadas en las modalidades de de Prácticas y para la Formación y el porcentaje que representa cada ocupación sobre el total de la contratación del colectivo en relación a cada modalidad.

Ocupaciones con mayor contratación en Prácticas			Ocupaciones con mayor contratación en Formación		
Ocupaciones	**Contratos**	**% sobre total**	**Ocupaciones**	**Contratos**	**% sobre total**
Programadores informáticos	2.175	4,73	Vendedores en tiendas y almacenes	9.183	18,73
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.939	4,22	Camareros asalariados	4.902	10,00
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.466	3,19	Albañiles	3.177	6,48
Ingenieros industriales y de producción	1.305	2,84	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.736	5,58
Especialistas en contabilidad	1.218	2,65	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.030	4,14

Ocupaciones con mayor contratación en Prácticas			Ocupaciones con mayor contratación en Formación		
Ocupaciones	**Contratos**	**% sobre total**	**Ocupaciones**	**Contratos**	**% sobre total**
Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	997	2,17	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.298	2,65
Abogados	973	2,12	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.085	2,21
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	940	2,04	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.015	2,07
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	885	1,92	Peluqueros	958	1,95
Asistentes de dirección y administrativos	728	1,58	Cocineros asalariados	916	1,87
Técnicos en educación infantil	705	1,53	Pintores y empapeladores	862	1,76
Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	703	1,53	Electricistas de la construcción y afines	824	1,68
Empleados de contabilidad	680	1,48	Fontaneros	777	1,58
Profesores de enseñanza primaria	657	1,43	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	699	1,43
Enfermeros no especializados	653	1,42	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	692	1,41
Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	648	1,41	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	594	1,21
Farmacéuticos	591	1,29	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	561	1,14
Fisioterapeutas	586	1,27	Panaderos, pasteleros y confiteros	530	1,08
Técnicos en mecánica	577	1,25	Mantenedores de edificios	526	1,07
Auxiliares de enfermería hospitalaria	563	1,22	Montadores-instaladores de placas de energía solar	508	1,04
Especialistas en administración de política de empresas	548	1,19	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	502	1,02
Peluqueros	527	1,15	Empleados de control de abastecimientos e inventario	423	0,86
Profesionales de la publicidad y la comercialización	524	1,14	Ayudantes de cocina	400	0,82
Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	521	1,13	Soldadores y oxicortadores	368	0,75
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	512	1,11	Chapistas y caldereros	361	0,74

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Ocupaciones en las que la presencia de jóvenes parados es más relevante

El valor acumulado de los datos presentados en la columna *Parados* podrá ser superior al total de demandantes parados que figura en el capítulo correspondiente, puesto que una persona puede solicitar trabajo en los servicios públicos de empleo hasta en seis ocupaciones diferentes en su demanda y, por ello, en esta tabla, un mismo demandante puede aparecer reflejado en más de una ocupación.

En demanda parada y como cada año, los grupos 5, 7 y 9 concentran los valores más elevados en relación al total de las solicitudes de demanda del colectivo que se sitúan en el 26,48%, 14,08% y 30,03%, respectivamente. Esta representatividad es muy similar a los registrados el año anterior entre los jóvenes. Por otra parte para el resto de demandas de personas que no pertenecen al

colectivo de jóvenes los porcentajes también son muy similares.

Año tras año, según Grupo Primario de Ocupación, las ocupaciones solicitadas en las que la presencia de los jóvenes es más relevante, es decir, las que presentan un mayor porcentaje de parados en relación a los totales estatales, vienen repitiéndose de forma similar con pequeñas variaciones destacables.

En la tabla siguiente se han plasmado por Grandes Grupos aquéllas ocupaciones en las que se registran jóvenes teniendo en cuenta que la media del colectivo asciende al 21,84%, por tanto, de cada 100 solicitudes de empleo en una ocupación, casi 22 es un demandante joven destacando la de Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento e Instructores de actividades deportivas donde alcanzan hasta 43 y 44 de cada 100 demandas de empleo.

Ocupaciones (1)	Parados	% jóvenes sobre total *
1. DIRECTORES Y GERENTES		
Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales	55	24,55
Directores de servicios sociales para niños	30	37,50
2. TÉCNICOS Y PROFESIONALES CIENTÍFICAO E INTELECTUALES		
Profesionales del trabajo y la educación social	17.236	35,77
Especialistas en administración de política de empresas	9.510	31,88
Profesores de enseñanza primaria	8.867	31,04
3. TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE APOYO		
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	37.010	42,87
Instructores de actividades deportivas	16.034	44,30
Animadores comunitarios	14.560	31,23
4. EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA		
Recepcionistas (excepto de hoteles)	67.173	22,05
Recepcionistas de hoteles	13.202	25,51
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	11.461	27,83
5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES		
Vendedores en tiendas y almacenes	365.664	32,24
Camareros asalariados	177.763	35,88
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	114.990	36,35
6. TRABAJADORES CUALIFICADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO		
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	65.027	23,62
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	7.974	22,52
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	1.304	25,94
7. ARTESANOS Y TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y LA CONSTRUCCIÓN (EXCEPTO OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA)		
Electricistas de la construcción y afines	47.334	38,50
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	41.909	48,54
Pintores y empapeladores	38.179	23,10
8. OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES		
Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	9.279	30,12
Conductores de motocicletas y ciclomotores	7.561	55,84
Ensambladores de maquinaria mecánica	4.000	22,63
9. OCUPACIONES ELEMENTALES		
Peones de las industrias manufactureras	262.585	23,70
Reponedores	145.357	48,29
Peones del transporte de mercancías y descargadores	144.854	36,63

(1) *Se han seleccionado las tres ocupaciones de cada gran grupo ocupacional, que concentran un mayor número de jóvenes parados y superan el porcentaje provincial (21,84%).*

** Porcentaje de jóvenes parados que solicitan la ocupación sobre el total de parados provinciales en esa ocupación.*

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

DATOS PROVINCIALES

Contratación a jóvenes según tramos de edad

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Total contratos	% variac. 2011/10	% Jóvenes[1]	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Almería	83.796	-6,95	36,94	7.188	34.045	42.563
Cádiz	150.377	-7,40	35,80	10.412	62.786	77.179
Córdoba	138.767	-2,41	31,40	14.284	60.276	64.207
Granada	121.222	-5,08	33,83	9.226	50.803	61.193
Huelva	101.845	-3,12	32,99	8.880	41.505	51.460
Jaén	143.867	-8,66	29,82	17.437	59.359	67.071
Málaga	198.765	-3,63	37,04	16.106	84.038	98.621
Sevilla	297.553	-4,35	36,62	23.179	125.895	148.479
ANDALUCÍA	**1.236.192**	**-5,08**	**34,46**	**106.712**	**518.707**	**610.773**
Huesca	23.193	-3,61	37,25	3.005	9.798	10.390
Teruel	14.547	2,50	43,74	1.863	7.105	5.579
Zaragoza	116.498	-3,55	39,14	10.864	52.045	53.589
ARAGÓN	**154.238**	**-3,02**	**39,23**	**15.732**	**68.948**	**69.558**
Asturias	94.102	-8,16	36,28	5.602	38.402	50.098
PRINCIPADO ASTURIAS	**94.102**	**-8,16**	**36,28**	**5.602**	**38.402**	**50.098**
Illes Balears	128.252	0,06	41,19	14.508	54.223	59.521
ILLES BALEARS	**128.252**	**0,06**	**41,19**	**14.508**	**54.223**	**59.521**
Las Palmas	115.017	0,73	37,14	8.420	50.453	56.144
S. C. Tenerife	92.869	-3,27	36,04	6.582	38.213	48.074
CANARIAS	**207.886**	**-1,09**	**36,64**	**15.002**	**88.666**	**104.218**
Cantabria	58.587	-7,57	38,41	4.250	25.398	28.939
CANTABRIA	**58.587**	**-7,57**	**38,41**	**4.250**	**25.398**	**28.939**
Albacete	47.335	-7,95	39,23	5.327	20.720	21.288
Ciudad Real	60.344	-9,07	39,94	7.426	26.327	26.591
Cuenca	24.139	-10,05	40,33	3.369	10.727	10.043
Guadalajara	31.326	-11,40	40,27	2.814	14.214	14.298
Toledo	59.984	-8,47	37,42	6.578	25.887	27.519
CASTILLA-LA MANCHA	**223.128**	**-9,12**	**39,17**	**25.514**	**97.875**	**99.739**
Ávila	13.289	-4,32	36,87	1.256	5.910	6.123
Burgos	46.210	-0,53	41,55	3.885	21.518	20.807
León	38.846	-7,71	39,51	3.310	16.318	19.218
Palencia	21.207	-2,38	42,56	1.688	9.896	9.623
Salamanca	33.337	-7,60	42,11	2.563	15.487	15.287
Segovia	18.192	-7,18	41,06	1.918	8.434	7.840
Soria	9.332	-4,88	40,11	1.012	4.122	4.198
Valladolid	65.213	-4,55	40,42	4.869	28.872	31.472
Zamora	16.396	-6,21	38,18	1.523	7.157	7.716
CASTILLA Y LEÓN	**262.022**	**-4,88**	**40,54**	**22.024**	**117.714**	**122.284**
Barcelona	680.541	-5,80	42,50	66.150	306.224	308.167
Girona	79.524	-3,80	42,26	13.528	33.758	32.238
Lleida	49.013	-6,13	38,83	7.447	21.313	20.253
Tarragona	89.500	-1,91	40,33	12.628	38.484	38.388
CATALUÑA	**898.578**	**-5,27**	**42,04**	**99.753**	**399.779**	**399.046**

[1] *Porcentaje de contratos a jóvenes sobre el total de contratos de cada provincia y, en su caso, de cada Comunidad Autónoma.*

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Total contratos	% variac. 2011/10	% Jóvenes[1]	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Alicante	154.978	-3,22	37,41	13.746	66.749	74.483
Castellón	57.722	-5,94	37,81	5.964	24.494	27.264
Valencia	286.349	-7,71	38,92	24.319	121.015	141.015
COMUN. VALENCIANA	**499.049**	**-6,15**	**38,31**	**44.029**	**212.258**	**242.762**
Badajoz	111.378	3,47	33,42	13.257	49.589	48.532
Cáceres	39.835	-4,73	31,27	3.695	17.152	18.988
EXTREMADURA	**151.213**	**1,18**	**32,83**	**16.952**	**66.741**	**67.520**
A Coruña	113.534	-6,20	40,20	7.533	46.676	59.325
Lugo	26.479	0,89	40,96	2.166	11.113	13.200
Ourense	23.090	-2,33	40,84	1.904	9.829	11.357
Pontevedra	99.647	-8,16	37,21	8.182	41.210	50.255
GALICIA	**262.750**	**-5,97**	**39,13**	**19.785**	**108.828**	**134.137**
Madrid	737.906	-2,99	42,72	64.049	320.230	353.627
COMUNIDAD DE MADRID	**737.906**	**-2,99**	**42,72**	**64.049**	**320.230**	**353.627**
Murcia	203.635	-5,39	36,95	18.705	82.382	102.548
REGIÓN DE MURCIA	**203.635**	**-5,39**	**36,95**	**18.705**	**82.382**	**102.548**
Navarra	88.730	-1,67	40,14	8.894	40.236	39.600
COM. FORAL NAVARRA	**88.730**	**-1,67**	**40,14**	**8.894**	**40.236**	**39.600**
Álava	49.104	-2,29	39,74	3.426	20.871	24.807
Guipúzcoa	78.974	-2,20	37,73	5.670	35.833	37.471
Vizcaya	152.572	-2,26	39,03	8.290	67.518	76.764
PAÍS VASCO	**280.650**	**-2,25**	**38,77**	**17.386**	**124.222**	**139.042**
La Rioja	39.440	-4,43	38,13	4.428	17.023	17.989
LA RIOJA	**39.440**	**-4,43**	**38,13**	**4.428**	**17.023**	**17.989**
Ceuta	6.255	-7,39	33,66	536	2.525	3.194
CEUTA	**6.255**	**-7,39**	**33,66**	**536**	**2.525**	**3.194**
Melilla	5.775	2,65	34,04	544	2.347	2.884
MELILLA	**5.775**	**2,65**	**34,04**	**544**	**2.347**	**2.884**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2010.

Distribución provincial de la contratación según sexo

Provincia	Hombres		Mujeres		Total
	Total	% var. 2011/10	Total	% var. 2011/10	% var. 2011/10
Albacete	27.466	-8,03	19.869	-7,83	**-7,95**
Alicante/Alacant	78.832	-4,01	76.146	-2,38	**-3,22**
Almería	43.929	-6,93	39.867	-6,97	**-6,95**
Araba/Álava	27.458	0,08	21.646	-5,13	**-2,29**
Asturias	45.659	-7,49	48.443	-8,79	**-8,16**
Avila	6.617	-7,18	6.672	-1,30	**-4,32**
Badajoz	67.620	6,07	43.758	-0,31	**3,47**
Illes Balears	63.322	0,45	64.930	-0,31	**0,06**
Barcelona	320.279	-5,97	360.262	-5,64	**-5,80**
Bizkaia	75.256	-2,85	77.316	-1,69	**-2,26**
Burgos	25.328	0,93	20.882	-2,24	**-0,53**
Cáceres	23.425	-5,04	16.410	-4,28	**-4,73**
Cádiz	81.016	-7,26	69.361	-7,57	**-7,40**
Cantabria	27.120	-8,43	31.467	-6,81	**-7,57**
Castellón/Castello	32.514	-6,59	25.208	-5,08	**-5,94**
Ceuta	3.145	-7,64	3.110	-7,14	**-7,39**
Ciudad Real	36.815	-8,46	23.529	-9,99	**-9,07**
Córdoba	86.832	-1,78	51.935	-3,46	**-2,41**
A Coruña	54.573	-9,52	58.961	-2,90	**-6,20**
Cuenca	14.751	-8,79	9.388	-11,97	**-10,05**
Gipuzkoa	37.299	-3,39	41.675	-1,12	**-2,20**
Girona	41.069	-1,73	38.455	-5,91	**-3,80**
Granada	66.914	-4,99	54.308	-5,19	**-5,08**
Guadalajara	18.759	-8,98	12.567	-14,79	**-11,40**
Huelva	53.383	-2,67	48.462	-3,61	**-3,12**
Huesca	12.549	-3,28	10.644	-4,00	**-3,61**
Jaén	100.311	-7,84	43.556	-10,48	**-8,66**
León	19.205	-7,20	19.641	-8,21	**-7,71**
Lleida	27.453	-5,47	21.560	-6,95	**-6,13**
Lugo	13.180	1,99	13.299	-0,18	**0,89**
Madrid	368.884	-3,65	369.022	-2,32	**-2,99**
Málaga	102.707	-3,18	96.058	-4,10	**-3,63**
Melilla	2.634	9,43	3.141	-2,42	**2,65**
Murcia	121.871	-5,22	81.764	-5,65	**-5,39**
Navarra	47.779	-1,68	40.951	-1,65	**-1,67**
Ourense	11.413	-6,19	11.677	1,77	**-2,33**
Palencia	11.813	-2,10	9.394	-2,73	**-2,38**
Las Palmas	57.198	2,40	57.819	-0,86	**0,73**
Pontevedra	52.965	-9,14	46.682	-7,03	**-8,16**
La Rioja	21.636	-6,62	17.804	-1,63	**-4,43**
Salamanca	16.913	-7,19	16.424	-8,01	**-7,60**
Santa Cruz de Tenerife	43.831	-3,48	49.038	-3,08	**-3,27**
Segovia	9.780	-10,45	8.412	-3,08	**-7,18**
Sevilla	167.161	-2,96	130.392	-6,08	**-4,35**
Soria	4.903	-2,76	4.429	-7,13	**-4,88**
Tarragona	46.844	-2,17	42.656	-1,63	**-1,91**
Teruel	8.865	5,50	5.682	-1,85	**2,50**
Toledo	34.971	-9,04	25.013	-7,65	**-8,47**
Valencia	150.859	-9,10	135.490	-6,10	**-7,71**
Valladolid	34.772	-3,23	30.441	-6,01	**-4,55**
Zamora	8.563	-1,07	7.833	-11,24	**-6,21**
Zaragoza	61.665	-4,66	54.833	-2,26	**-3,55**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Contratación de los jóvenes según nivel formativo

Provincia	Sin estudios	Estudios primarios	ESO sin titulación	ESO con titulación	Bachillerato	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitarios. ciclo medio	Universit. 2º ciclo	Universit EEES (Bolonia)	Otras titulac.
Albacete	9.020	1.473	10.970	13.928	3.580	2.265	2.061	2.305	1.627	89	17
Alicante/Alacant	13.187	1.796	45.271	48.143	16.515	10.492	6.589	7.241	5.507	132	105
Almería	21.218	2.648	19.250	19.821	7.178	3.896	2.964	4.482	2.189	58	92
Araba/Álava	2.900	2.074	12.235	10.809	6.166	4.168	5.368	2.689	2.488	162	45
Asturias	2.014	1.174	7.339	32.858	18.365	7.474	11.473	8.081	5.037	170	117
Avila	507	232	2.878	4.175	1.583	1.273	926	1.007	691	11	6
Badajoz	12.879	1.984	33.664	34.974	6.502	7.284	5.813	5.353	2.828	44	53
Illes Balears	9.972	2.412	17.671	55.590	19.347	9.157	4.498	5.291	4.153	113	48
Barcelona	25.353	9.899	100.042	213.999	134.188	70.410	47.059	37.317	39.173	2.024	1.077
Bizkaia	8.027	1.700	17.298	37.458	29.261	14.348	20.204	12.086	11.484	496	210
Burgos	7.152	1.248	8.349	11.706	5.789	3.662	3.478	2.798	1.901	107	20
Cáceres	3.367	919	9.156	13.581	3.309	2.838	2.382	2.725	1.465	32	61
Cádiz	6.846	2.323	43.048	49.919	12.997	13.295	9.331	7.832	4.653	103	30
Cantabria	1.610	747	8.063	23.225	6.863	5.827	6.134	3.513	2.504	71	30
Castellón/Castello	4.823	503	21.603	15.371	5.298	3.728	2.470	1.992	1.884	39	11
Ceuta	1.028	99	1.505	1.454	487	258	467	744	201	1	11
Ciudad Real	8.844	1.411	14.941	19.691	4.133	3.163	3.030	2.876	2.053	134	68
Córdoba	14.510	2.667	39.863	44.584	9.786	9.513	7.073	6.505	4.163	52	51
A Coruña	9.543	1.818	12.465	33.476	16.587	11.640	12.322	8.113	7.305	195	70
Cuenca	7.541	627	5.736	5.183	1.450	1.131	750	1.004	662	47	8
Gipuzkoa	3.224	1.501	10.081	19.842	13.441	7.457	10.468	5.400	6.823	540	197
Girona	5.712	2.124	13.282	33.477	10.739	6.007	3.353	2.325	2.398	82	25
Granada	11.317	2.406	24.577	41.556	16.463	7.269	6.347	5.844	5.239	107	97
Guadalajara	2.595	2.179	4.822	11.014	3.845	2.843	1.889	1.066	948	118	7
Huelva	22.201	2.382	24.163	31.582	5.961	5.904	3.897	3.547	2.135	30	43
Huesca	4.526	550	3.883	7.000	2.591	1.385	1.366	1.062	791	35	4
Jaén	20.094	3.891	43.993	47.655	8.028	8.044	4.597	4.661	2.774	79	51
León	1.309	790	7.339	13.588	5.738	2.734	2.884	2.439	1.950	64	11
Lleida	7.623	1.612	9.634	15.214	5.703	3.460	2.247	2.072	1.362	61	25
Lugo	3.084	552	3.411	7.178	2.926	2.670	3.060	2.340	1.222	30	6
Madrid	42.534	12.718	85.419	226.405	161.803	54.068	50.136	41.533	60.901	1.688	701
Málaga	17.959	4.814	48.763	66.181	23.576	11.275	9.229	9.654	6.949	171	194
Melilla	798	38	1.423	1.156	607	415	301	676	350	10	1
Murcia	48.429	8.227	49.987	51.083	14.664	9.751	7.183	7.606	6.162	297	246
Navarra	4.843	857	17.512	24.506	11.350	9.720	9.439	5.808	4.482	157	56
Ourense	613	438	2.847	7.719	3.650	2.157	2.079	2.213	1.341	25	8
Palencia	1.186	244	5.881	5.561	1.888	2.544	1.735	1.457	683	21	7
Las Palmas	23.377	6.489	17.157	33.732	13.249	7.986	5.297	4.419	3.149	123	39
Pontevedra	5.303	3.076	16.154	32.842	11.338	10.762	10.480	4.663	4.877	120	32
La Rioja	9.010	1.661	10.271	6.639	2.904	2.645	2.649	2.052	1.502	87	20
Salamanca	986	818	7.280	8.943	5.043	2.322	2.324	2.856	2.694	55	16
S. C.Tenerife	23.816	2.924	11.820	23.750	11.009	6.025	5.313	4.543	3.545	103	21
Segovia	1.321	592	3.925	5.777	2.700	1.203	1.012	988	640	21	13
Sevilla	15.940	4.725	80.110	95.067	31.684	23.511	18.068	15.041	12.951	253	203
Soria	1.324	230	1.588	2.410	1.156	622	751	838	385	25	3
Tarragona	6.426	2.919	13.914	36.858	10.660	8.245	4.610	2.931	2.638	171	128
Teruel	1.703	419	2.519	4.440	1.475	1.479	1.242	726	530	11	3
Toledo	6.624	1.167	12.378	21.256	5.746	4.321	3.123	3.181	2.046	123	19
Valencia	19.404	2.676	88.129	74.192	33.339	22.073	15.790	15.816	14.449	327	154
Valladolid	2.730	580	16.567	18.071	8.293	5.265	5.703	4.387	3.464	123	30
Zamora	1.033	249	4.670	4.253	1.886	928	1.026	1.712	597	27	15
Zaragoza	7.999	2.269	18.895	36.655	19.052	10.652	8.880	6.819	5.028	151	98

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Contratación de los jóvenes según sectores económicos

Provincia	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Albacete	12.478	3.261	2.733	28.863
Alicante/Alacant	6.344	12.171	9.679	126.784
Almería	18.296	2.437	5.056	58.007
Araba/Álava	3.346	5.111	1.752	38.895
Asturias	746	6.900	5.100	81.356
Avila	1.409	502	966	10.412
Badajoz	49.429	6.370	8.351	47.228
Illes Balears	1.007	3.146	8.628	115.471
Barcelona	3.045	32.653	23.794	621.049
Bizkaia	551	9.466	6.357	136.198
Burgos	2.594	5.116	1.908	36.592
Cáceres	8.248	2.273	5.267	24.047
Cádiz	11.705	8.980	14.217	115.475
Cantabria	332	4.704	3.260	50.291
Castellón/Castello	3.954	3.551	2.949	47.268
Ceuta	21	407	524	5.303
Ciudad Real	15.922	5.115	6.979	32.328
Córdoba	56.908	6.987	13.302	61.570
A Coruña	2.004	7.407	6.702	97.421
Cuenca	9.091	1.318	1.805	11.925
Gipuzkoa	349	7.974	2.444	68.207
Girona	1.819	5.017	4.149	68.539
Granada	28.165	4.366	9.710	78.981
Guadalajara	528	1.408	1.636	27.754
Huelva	38.409	3.951	6.332	53.153
Huesca	3.568	1.230	1.295	17.100
Jaén	86.058	6.001	9.850	41.958
León	1.136	3.307	2.297	32.106
Lleida	7.968	2.416	2.570	36.059
Lugo	1.205	1.431	1.643	22.200
Madrid	2.778	25.445	36.950	672.733
Málaga	18.866	8.012	13.734	158.153
Melilla	10	244	478	5.043
Murcia	25.435	12.413	11.328	154.459
Navarra	2.652	10.817	4.140	71.121
Ourense	1.001	2.325	1.148	18.616
Palencia	547	1.426	819	18.415
Las Palmas	1.588	3.289	4.418	105.722
Pontevedra	2.339	8.528	5.566	83.214
La Rioja	7.014	4.114	1.732	26.580
Salamanca	678	1.861	1.559	29.239
Santa Cruz de Tenerife	1.341	805	754	15.292
Segovia	54.613	14.239	30.492	198.209
Sevilla	494	865	671	7.302
Soria	2.116	2.312	4.812	83.629
Tarragona	4.217	5.987	4.789	74.507
Teruel	892	879	996	11.780
Toledo	7.630	4.864	5.098	42.392
Valencia	9.671	15.015	12.470	249.193
Valladolid	4.039	4.115	2.939	54.120
Zamora	1.727	903	1.036	12.730
Zaragoza	10.091	8.873	5.232	92.302

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Movilidad interprovincial de los trabajadores jóvenes

Provincia	Nº de contratos				Tasas			% variación 2011/10	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Albacete	37.771	9.493	11.448	-1.955	20,09	23,26	21,70	-5,69	-6,89
Alicante	137.808	17.113	26.150	-9.037	11,05	15,95	13,57	-1,25	-7,49
Almería	74.156	9.598	11.201	-1.603	11,46	13,12	12,30	-13,02	-9,05
Araba/Alava	36.392	12.683	7.809	4.874	25,84	17,67	21,97	2,05	-0,33
Asturias	87.869	6.223	10.586	-4.363	6,61	10,75	8,73	-19,03	-6,23
Avila	10.828	2.435	4.278	-1.843	18,36	28,32	23,66	-10,67	-0,12
Badajoz	102.899	8.400	14.693	-6.293	7,55	12,49	10,09	-0,94	7,24
Illes Balears	113.456	14.655	11.889	2.766	11,44	9,49	10,47	10,51	-10,1
Barcelona	603.353	76.952	44.218	32.734	11,31	6,83	9,13	-8,85	-2,16
Bizkaia	135.430	17.104	15.854	1.250	11,21	10,48	10,85	-1,68	-7,54
Burgos	40.699	5.500	7.603	-2.103	11,91	15,74	13,87	-1,36	-4,36
Caceres	34.318	5.506	9.761	-4.255	13,83	22,14	18,20	-2,31	-2,64
Cadiz	140.568	9.779	25.902	-16.123	6,50	15,56	11,26	-8,51	-6,53
Cantabria	54.217	4.357	9.970	-5.613	7,44	15,53	11,67	-2,9	-2,47
Castellón	46.821	10.859	12.010	-1.151	18,83	20,41	19,63	-11,54	2,45
Ceuta	5.397	836	499	337	13,41	8,46	11,01	-12,83	-19,77
Ciudad Real	51.281	9.016	12.666	-3.650	14,95	19,81	17,45	-3,05	-8,68
Cordoba	119.912	18.580	21.746	-3.166	13,42	15,35	14,39	-2,42	1,1
A Coruña	100.008	13.483	13.769	-286	11,88	12,10	11,99	-15,32	-6,52
Cuenca	16.032	8.065	6.707	1.358	33,47	29,50	31,54	-3,38	-12,36
Gipuzkoa	69.970	8.865	9.342	-477	11,25	11,78	11,51	2,12	-13,48
Girona	67.194	12.232	15.632	-3.400	15,40	18,87	17,17	-3,5	-3,87
Granada	104.860	16.245	21.044	-4.799	13,41	16,71	15,10	-11,92	-9,27
Guadalajara	23.088	8.231	9.959	-1.728	26,28	30,14	28,26	-18,36	6,7
Huelva	88.398	11.696	13.630	-1.934	11,69	13,36	12,53	-1,45	-8
Huesca	16.918	6.219	5.835	384	26,88	25,64	26,27	-0,58	-0,26
Jaen	121.651	22.067	20.021	2.046	15,35	14,13	14,75	-13,16	1,83
León	34.373	4.438	7.702	-3.264	11,43	18,31	15,01	-15,48	-1,27
Lleida	38.826	10.078	13.431	-3.353	20,61	25,70	23,24	-4,86	2,74
Lugo	22.581	3.867	5.101	-1.234	14,62	18,43	16,57	7,51	-9,02
Madrid	605.684	131.804	55.941	75.863	17,87	8,46	13,42	0,39	-9,43
Málaga	173.062	25.618	21.736	3.882	12,89	11,16	12,03	-2,46	-6,5
Melilla	5.209	472	662	-190	8,31	11,28	9,82	-10,27	21,02
Murcia	180.104	23.379	24.898	-1.519	11,49	12,15	11,82	-2,6	-5,7
Navarra	77.760	10.885	11.325	-440	12,28	12,71	12,50	-2,26	0,64
Ourense	20.072	2.985	4.298	-1.313	12,95	17,64	15,36	-3,96	-12,34
Palencia	17.843	3.346	4.146	-800	15,79	18,85	17,35	0,18	-0,12
Las Palmas	108.508	6.253	7.048	-795	5,45	6,10	5,78	3,92	-8,13
Pontevedra	90.822	8.519	12.867	-4.348	8,58	12,41	10,53	-16,36	-8,39
La Rioja	32.032	7.351	11.410	-4.059	18,67	26,26	22,65	-6,44	0,18
Salamanca	28.276	5.045	6.851	-1.806	15,14	19,50	17,38	-5,36	-7,08
Sc Tenerife	88.269	4.509	6.853	-2.344	4,86	7,20	6,05	2,22	0,48
Segovia	15.402	2.732	3.676	-944	15,07	19,27	17,22	1	-8,87
Sevilla	263.071	34.362	37.820	-3.458	11,55	12,57	12,06	-5,91	-6,38
Soria	7.612	1.719	1.659	60	18,42	17,89	18,16	-6,68	2,16
Tarragona	76.268	13.184	17.130	-3.946	14,74	18,34	16,58	13,08	-4,95
Teruel	12.254	2.271	3.210	-939	15,64	20,76	18,28	-2,11	-2,55
Toledo	47.852	11.990	22.535	-10.545	20,04	32,02	26,51	-8,85	3,77
Valencia	255.229	30.921	31.826	-905	10,81	11,09	10,95	-7,04	-4,57
Valladolid	55.592	9.590	10.271	-681	14,71	15,59	15,16	-7,07	-0,37
Zamora	13.658	2.734	3.979	-1.245	16,68	22,56	19,73	4,11	-9,81
Zaragoza	104.234	12.196	15.843	-3.647	10,47	13,19	11,86	-5,29	-0,84

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2011.

Demandantes parados según tramos de edad.

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Total jóvenes parados	% variac. 2011/10	% Jóvenes[2]	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Almería	**16.658**	-1,50	23,06	1.282	6.253	9.123
Cádiz	**43.835**	5,04	23,67	5.140	16.484	22.211
Córdoba	**20.951**	5,98	25,62	2.631	8.090	10.230
Granada	**25.651**	6,85	26,13	2.407	9.577	13.667
Huelva	**15.009**	9,63	24,79	1.666	5.561	7.782
Jaén	**12.990**	12,18	26,78	1.414	5.222	6.354
Málaga	**43.416**	4,12	22,26	4.442	16.101	22.873
Sevilla	**54.711**	8,25	24,02	6.035	20.453	28.223
ANDALUCÍA	**233.221**	**6,04**	**24,06**	**25.017**	**87.741**	**120.463**
Huesca	**3.504**	7,22	24,09	340	1.348	1.816
Teruel	**2.762**	12,69	27,62	339	1.136	1.287
Zaragoza	**17.717**	4,96	22,88	2.121	6.662	8.934
ARAGÓN	**23.983**	**6,13**	**23,52**	**2.800**	**9.146**	**12.037**
Asturias	**20.269**	6,42	22,39	1.570	7.385	11.314
PRINCIPADO ASTURIAS	**20.269**	**6,42**	**22,39**	**1.570**	**7.385**	**11.314**
Illes Balears	**25.330**	1,11	25,82	2.786	9.957	12.587
ILLES BALEARS	**25.330**	**1,11**	**25,82**	**2.786**	**9.957**	**12.587**
Las Palmas	**26.518**	-0,97	18,82	1.384	10.174	14.960
S. C. Tenerife	**22.957**	-0,86	18,42	1.077	8.611	13.269
CANARIAS	**49.475**	**-0,92**	**18,63**	**2.461**	**18.785**	**28.229**
Cantabria	**11.289**	4,69	22,91	910	4.188	6.191
CANTABRIA	**11.289**	**4,69**	**22,91**	**910**	**4.188**	**6.191**
Albacete	**11.638**	4,36	24,98	1.456	4.784	5.398
Ciudad Real	**16.512**	4,54	28,15	2.079	6.883	7.550
Cuenca	**4.819**	7,52	25,78	539	1.917	2.363
Guadalajara	**5.022**	1,39	22,63	535	1.839	2.648
Toledo	**18.999**	0,44	23,83	2.440	7.347	9.212
CASTILLA-LA MANCHA	**56.990**	**3,06**	**25,23**	**7.049**	**22.770**	**27.171**
Ávila	**3.798**	5,18	23,31	459	1.567	1.772
Burgos	**6.069**	2,93	21,67	564	2.337	3.168
León	**9.257**	-0,08	23,14	950	3.491	4.816
Palencia	**3.193**	-1,51	24,52	429	1.221	1.543
Salamanca	**7.524**	2,37	23,41	979	2.974	3.571
Segovia	**2.765**	11,58	24,62	325	1.005	1.435
Soria	**1.584**	8,12	27,05	174	634	776
Valladolid	**9.816**	0,26	21,61	1.099	3.689	5.028
Zamora	**3.694**	3,53	22,38	414	1.417	1.863
CASTILLA Y LEÓN	**47.700**	**2,22**	**22,88**	**5.393**	**18.335**	**23.972**
Barcelona	**80.330**	3,78	17,66	8.318	26.498	45.514
Girona	**11.598**	-2,79	19,79	1.161	4.160	6.277
Lleida	**6.156**	3,85	20,34	521	2.130	3.505
Tarragona	**14.327**	3,92	20,35	1.452	5.029	7.846
CATALUÑA	**112.411**	**3,08**	**18,30**	**11.452**	**37.817**	**63.142**
Alicante	**42.197**	-1,56	19,65	4.773	15.731	21.693
Castellón	**13.111**	-6,90	22,47	1.717	4.693	6.701
Valencia	**56.584**	0,99	21,60	7.725	20.062	28.797
COMUN. VALENCIANA	**111.892**	**-0,96**	**20,91**	**14.215**	**40.486**	**57.191**
Badajoz	**23.885**	12,91	26,98	3.469	9.998	10.418

[2] *Porcentaje de jóvenes parados sobre el total de demandantes parados de cada provincia y, en su caso, de cada Comunidad Autónoma*

COM. AUTÓNOMA/ Provincia	Total jóvenes parados	% variac. 2011/10	% Jóvenes[2]	16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Cáceres	**13.036**	15,94	27,82	1.586	5.496	5.954
EXTREMADURA	**36.921**	**13,96**	**27,27**	**5.055**	**15.494**	**16.372**
A Coruña	**19.453**	-1,51	19,14	1.315	6.525	11.613
Lugo	**5.632**	0,48	22,17	426	1.921	3.285
Ourense	**5.482**	-0,81	19,43	458	1.956	3.068
Pontevedra	**20.764**	0,85	20,17	1.671	7.178	11.915
GALICIA	**51.331**	**-0,28**	**19,88**	**3.870**	**17.580**	**29.881**
Madrid	**99.567**	-1,17	20,37	11.410	36.017	52.140
COMUNIDAD MADRID	**99.567**	**-1,17**	**20,37**	**11.410**	**36.017**	**52.140**
Murcia	**34.613**	5,50	24,22	3.713	13.388	17.512
REGIÓN DE MURCIA	**34.613**	**5,50**	**24,22**	**3.713**	**13.388**	**17.512**
Navarra	**10.243**	2,21	21,82	855	3.906	5.482
COM. FORAL NAVARRA	**10.243**	**2,21**	**21,82**	**855**	**3.906**	**5.482**
Álava	**4.488**	5,55	20,07	321	1.490	2.677
Guipúzcoa	**7.667**	6,78	18,64	467	2.791	4.409
Vizcaya	**15.945**	5,23	19,47	1.223	5.642	9.080
PAÍS VASCO	**28.100**	**5,70**	**19,33**	**2.011**	**9.923**	**16.166**
La Rioja	**5.564**	7,60	21,92	587	2.033	2.944
LA RIOJA	**5.564**	**7,60**	**21,92**	**587**	**2.033**	**2.944**
Ceuta	**3.700**	18,93	34,19	772	1.464	1.464
CEUTA	**3.700**	**18,93**	**34,19**	**772**	**1.464**	**1.464**
Melilla	**3.457**	-0,95	33,38	923	1.296	1.238
MELILLA	**3.457**	**-0,95**	**33,38**	**923**	**1.296**	**1.238**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2010.

Distribución provincial de los demandantes parados según sexo

Provincia	Hombres		Mujeres		Total
	Total	% var. 2011/10	Total	% var. 2011/10	% var. 2011/10
Albacete	6.022	2,33	5.616	6,63	**4,36**
Alicante/Alacant	22.433	-4,24	19.764	1,67	**-1,56**
Almería	8.725	-4,68	7.933	2,26	**-1,50**
Araba/Álava	2.310	0,22	2.178	11,86	**5,55**
Asturias	10.739	6,34	9.530	6,50	**6,42**
Avila	2.071	2,63	1.727	8,41	**5,18**
Badajoz	11.714	11,53	12.171	14,27	**12,91**
Balears (Illes)	13.178	-0,91	12.152	3,39	**1,11**
Barcelona	44.379	2,67	35.951	5,19	**3,78**
Bizkaia	8.702	4,34	7.243	6,33	**5,23**
Burgos	3.265	1,65	2.804	4,47	**2,93**
Cáceres	6.633	16,70	6.403	15,16	**15,94**
Cádiz	22.573	1,92	21.262	8,56	**5,04**
Cantabria	6.338	6,50	4.951	2,46	**4,69**
Castellón/Castello	7.045	-11,38	6.066	-1,08	**-6,90**
Ceuta	1.671	22,78	2.029	15,94	**18,93**
Ciudad Real	8.247	3,45	8.265	5,65	**4,54**
Córdoba	10.055	0,99	10.896	11,05	**5,98**
Coruña A	10.245	2,95	9.208	-6,04	**-1,51**
Cuenca	2.559	4,53	2.260	11,11	**7,52**
Gipuzkoa	4.159	4,79	3.508	9,25	**6,78**
Girona	6.397	-4,93	5.201	-0,02	**-2,79**
Granada	12.879	2,36	12.772	11,79	**6,85**
Guadalajara	2.570	-1,31	2.452	4,38	**1,39**
Huelva	7.685	4,73	7.324	15,30	**9,63**
Huesca	1.904	4,27	1.600	10,96	**7,22**
Jaén	5.285	6,88	7.705	16,13	**12,18**
León	5.009	-1,94	4.248	2,21	**-0,08**
Lleida	3.336	-1,97	2.820	11,68	**3,85**
Lugo	2.926	1,35	2.706	-0,44	**0,48**
Madrid	52.388	-2,11	47.179	-0,11	**-1,17**
Málaga	22.901	1,01	20.515	7,82	**4,12**
Melilla	1.573	0,96	1.884	-2,48	**-0,95**
Murcia	18.243	3,54	16.370	7,78	**5,50**
Navarra	5.527	0,99	4.716	3,67	**2,21**
Ourense	2.880	0,88	2.602	-2,62	**-0,81**
Palencia	1.747	-0,63	1.446	-2,56	**-1,51**
Palmas Las	13.156	-2,90	13.362	1,00	**-0,97**
Pontevedra	11.226	1,74	9.538	-0,19	**0,85**
Rioja La	2.965	6,69	2.599	8,65	**7,60**
Salamanca	3.896	1,75	3.628	3,04	**2,37**
Santa Cruz de Tenerife	1.492	3,83	1.273	22,29	**11,58**
Segovia	28.330	5,50	26.381	11,37	**8,25**
Sevilla	865	10,90	719	4,96	**8,12**
Soria	11.864	-2,83	11.093	1,35	**-0,86**
Tarragona	7.692	0,71	6.635	7,90	**3,92**
Teruel	1.550	14,22	1.212	10,79	**12,69**
Toledo	9.948	-1,84	9.051	3,06	**0,44**
Valencia	30.151	-0,45	26.433	2,68	**0,99**
Valladolid	5.153	-2,77	4.663	3,83	**0,26**
Zamora	1.980	0,05	1.714	7,87	**3,53**
Zaragoza	9.467	2,86	8.250	7,49	**4,96**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

Demandantes parados según nivel formativo

Provincia	Sin estudios	Estudios primarios	ESO sin titulación	ESO con titulación	Bachillerato	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitarios. ciclo medio	Universitar 2º ciclo	Universit. EEES (Bolonia)	Otras titulac.
Albacete	777	575	3.777	3.258	638	708	631	754	475	39	6
Alicante/Alacant	1.588	712	18.693	10.950	2.195	3.240	1.681	1.648	1.393	75	22
Almería	3.300	769	4.899	3.908	966	817	687	680	591	31	10
Araba/Álava	140	715	1.176	781	279	346	434	261	303	34	18
Asturias	306	467	2.932	7.463	2.287	1.850	2.277	1.501	1.076	79	31
Avila	97	277	1.080	1.103	247	364	234	186	196	11	3
Badajoz	1.125	821	7.026	7.069	1.462	1.953	1.599	1.742	1.024	34	28
Illes Balears	1.946	878	4.775	10.640	2.785	1.944	780	828	726	20	7
Barcelona	2.388	2.829	22.586	24.816	7.106	7.987	5.181	2.834	4.122	403	78
Bizkaia	989	765	2.707	4.060	1.593	1.510	1.986	914	1.253	121	45
Burgos	1.130	369	1.450	1.096	388	432	441	384	337	40	2
Cáceres	811	503	3.128	4.174	816	1.091	895	1.022	539	29	27
Cádiz	2.214	1.430	15.856	12.899	2.264	3.729	2.319	1.758	1.262	88	16
Cantabria	198	289	2.273	4.373	856	1.067	997	611	579	40	6
Castellón/Castello	159	41	6.911	2.749	625	944	643	468	525	42	3
Ceuta	1.008	203	1.217	590	169	138	159	150	57	2	5
Ciudad Real	919	619	5.083	5.284	891	1.006	1.035	883	730	52	9
Córdoba	821	519	5.273	6.430	1.623	1.975	1.593	1.423	1.240	42	12
A Coruña	2.204	689	2.644	5.481	1.380	2.194	1.926	1.333	1.482	96	24
Cuenca	629	199	1.367	1.162	308	359	272	299	198	25	1
Gipuzkoa	329	545	1.097	1.527	779	857	1.166	531	703	91	41
Girona	1.037	573	3.029	4.060	864	890	468	296	337	36	8
Granada	1.375	790	5.859	8.808	2.276	1.735	1.549	1.496	1.685	61	17
Guadalajara	433	562	970	1.534	375	408	293	235	200	9	3
Huelva	1.143	586	3.954	5.169	844	1.138	797	778	558	37	5
Huesca	411	195	788	945	279	255	257	214	143	14	3
Jaén	511	349	3.055	4.329	982	1.070	805	1.077	763	35	14
León	419	546	2.607	2.830	710	575	585	436	524	23	2
Lleida	468	396	1.761	1.729	481	493	339	248	210	24	7
Lugo	663	358	865	1.435	344	543	586	452	349	33	4
Madrid	4.149	5.215	18.399	33.330	13.135	7.900	6.215	4.066	6.853	220	81
Málaga	4.235	2.008	13.639	13.425	3.124	2.414	1.810	1.385	1.309	47	20
Melilla	300	62	1.408	871	379	165	92	106	70	4	
Murcia	4.070	1.956	10.087	9.260	1.872	2.495	1.828	1.574	1.322	119	30
Navarra	337	172	3.024	2.623	756	947	1.064	644	626	38	12
Ourense	206	302	1.060	1.681	528	474	475	417	318	15	6
Palencia	219	62	1.332	564	145	271	216	220	156	7	1
Las Palmas	4.528	2.086	5.383	7.609	1.863	1.923	1.379	977	707	55	8
Pontevedra	935	1.362	3.915	6.649	1.320	2.340	1.999	1.021	1.142	61	20
La Rioja	1.012	594	1.644	726	217	377	370	324	282	18	0
Salamanca	252	557	2.046	1.861	563	565	482	610	553	24	11
S. C. Tenerife	228	332	747	643	178	175	165	130	154	12	1
Segovia	1.911	1.491	17.573	16.936	3.890	4.630	3.269	2.425	2.436	114	36
Sevilla	306	80	327	345	93	121	98	126	84	4	
Soria	5.015	1.206	4.220	5.793	1.610	1.808	1.462	921	846	68	8
Tarragona	835	777	3.286	5.408	1.078	1.313	734	354	467	52	23
Teruel	369	173	589	694	140	299	219	157	110	10	2
Toledo	1.100	752	5.546	6.581	1.214	1.410	949	791	611	39	6
Valencia	879	792	25.592	12.358	3.245	4.887	3.281	2.553	2.710	246	40
Valladolid	398	344	3.721	2.108	581	774	687	599	547	49	8
Zamora	141	204	1.310	928	243	228	224	224	179	10	3
Zaragoza	480	823	4.415	5.501	1.758	1.701	1.311	824	845	45	14

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

Demandantes parados según sectores económicos

Provincia	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Albacete	1.706	1.084	1.212	1.419	6.217
Alicante/Alacant	6.789	1.094	4.238	5.343	24.733
Almería	3.668	1.123	1.086	2.903	7.878
Araba/Álava	899	106	496	345	2.642
Asturias	3.429	292	1.905	2.473	12.170
Avila	1.082	221	208	707	1.580
Badajoz	4.468	2.199	1.502	2.378	13.338
Illes Balears	1.795	223	937	2.653	19.722
Barcelona	10.720	699	7.547	8.945	52.419
Bizkaia	3.511	325	1.653	1.606	8.850
Burgos	1.346	315	776	759	2.873
Cáceres	2.025	684	897	1.877	7.553
Cádiz	12.556	1.167	2.749	6.952	20.411
Cantabria	1.522	131	840	1.538	7.258
Castellón/Castello	2.133	409	1.419	1.659	7.491
Ceuta	1.372	7	127	158	2.036
Ciudad Real	2.367	1.919	1.516	2.364	8.346
Córdoba	6.594	1.085	2.012	2.432	8.828
A Coruña	4.355	338	2.169	2.865	9.726
Cuenca	574	603	411	739	2.492
Gipuzkoa	1.435	85	1.007	579	4.561
Girona	1.170	298	893	1.510	7.727
Granada	6.945	1.133	1.496	4.139	11.938
Guadalajara	568	96	318	578	3.462
Huelva	3.672	1.810	907	2.422	6.198
Huesca	387	328	308	432	2.049
Jaén	3.948	1.254	1.102	958	5.728
León	2.647	250	1.007	1.251	4.102
Lleida	658	579	506	897	3.516
Lugo	1.400	200	465	751	2.816
Madrid	9.839	680	6.173	9.757	73.118
Málaga	10.398	615	2.245	6.993	23.165
Melilla	1.239	9	68	215	1.926
Murcia	4.336	2.189	3.664	4.965	19.459
Navarra	1.161	403	1.832	988	5.859
Ourense	1.372	252	597	612	2.649
Palencia	815	218	326	381	1.453
Las Palmas	3.080	520	1.081	3.115	18.722
Pontevedra	4.409	423	3.226	2.659	10.047
La Rioja	789	519	907	565	2.784
Salamanca	2.365	198	452	929	3.580
S. C. Tenerife	580	233	223	397	1.332
Segovia	13.913	1.836	4.214	8.290	26.458
Sevilla	385	56	211	199	733
Soria	2.795	541	850	3.425	15.346
Tarragona	1.417	484	1.252	2.041	9.133
Teruel	281	203	308	415	1.555
Toledo	2.237	1.246	1.995	2.716	10.805
Valencia	8.206	1.524	5.866	6.233	34.755
Valladolid	2.739	609	756	1.188	4.524
Zamora	1.016	169	318	632	1.559
Zaragoza	2.665	795	1.754	1.813	10.690

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2011.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad económica
Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que estas principalmente producen. Las actividades económicas se han agrupado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril *(BOE nº 102, 28-04).*

Activos
Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Beneficiario de prestaciones
Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

El informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose, aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Contratos iniciados
Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Contratos registrados
Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales y contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

El informe solo considera los datos de contratos iniciales y convertidos en indefinidos.

Demandante de empleo
Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una Oficina de Empleo de los Servicios Públicos de Empleo, Agencia de colocación autorizada, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

El informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los Servicios Públicos de Empleo que a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Inactivos
Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar,…).

Índice de rotación Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en un año.

Movilidad geográfica Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

Número de personas contratadas Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

El informe solo considera los datos de personas con contratos iniciales y convertidos en indefinidos procesados estadísticamente.

Ocupabilidad Grado de probabilidad que tiene un demandante de empleo para acceder al mercado de trabajo

Ocupación Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (*BOE nº 306, 17-12).*

Ocupados Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

Parados Personas con 16 ó más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

Paro registrado Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (*BOE 14-03-1985)*.

Provincia de destino Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

Saldo (movilidad geográfica) El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,…) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

Sector económico Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

Tasa de actividad Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de contratos del colectivo	Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.
Tasa de demandas del colectivo	Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.
Tasa de empleo	Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.
Tasa de entrada	Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.
Tasa de estabilidad	Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número de total de contratos. Se expresa en porcentaje.
Tasa de movilidad	Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.
Tasa de ocupación	Tasa de empleo.
Tasa de paro	Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.
Tasa de salida	Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.
Tasa de temporalidad	Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número de total de contratos. Se expresa en porcentaje.
Tasa específica de actividad	Es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.
Tasa específica de paro	Es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.